

Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas

Desempeño del Sector Agropecuario de la República Dominicana
2016-2020



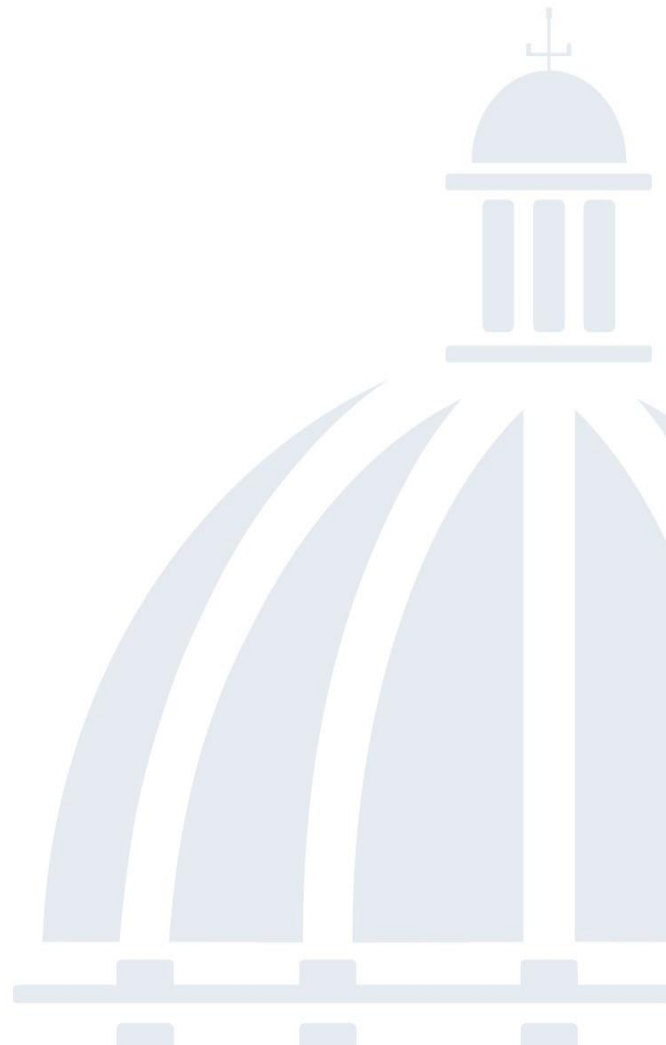


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

**Desempeño del Sector Agropecuario de la República Dominicana,
2016-2020**

**Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria
Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas**





MINISTRO DE AGRICULTURA:

Limber Cruz López
Ministro de Agricultura

VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA:

Lic. José Rafael Paulino Rodríguez
Encargado del Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA Y ESTADISTICAS:

Ing. Karina Soriano Victoriano
Directora

Coordinador Técnico

Faustino Ernesto Rijo Guerrero

**División de Captura y Análisis de
Precios Agropecuarios**

Lcda. Jeannette Leo Thomas
Encargada División
Lcda. Yolanda Rivera
Lcda. Luisa M. Beltré G.
Lcda. Miguelina Pérez Guzmán
Técnicos

División de Estudios Económicos

Lcda. Adelle Borbón Solano
Encargada División
Sra. Denny Johanny Jiménez
Lcda. Marisleida del C. Herrera G.
Sra. Nikauris de la Cruz Anciany P.
Técnicos

**Apoyo Administrativo y
Secretarial**

Ysabel Calderón Alcántara
Santa Moraima Guerrero
Xiomara Michel Figueroa

Esta publicación está disponible en formato electrónico en el Portal web institucional del Ministerio de Agricultura <http://www.agricultura.gob.do/>

Índice

| | |
|--|----|
| PRESENTACION | 5 |
| RESUMEN EJECUTIVO | 6 |
| I. Producto Interno Bruto y Valor Agregado del Sector Agropecuario (2016-2020) | 9 |
| 1.1 Producto Interno Bruto | 9 |
| 1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario | 9 |
| 1.2.1 Subsector Agrícola | 11 |
| 1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca | 12 |
| II. Producción Nacional Agropecuaria | 14 |
| 2.1 Producción del Subsector Agrícola | 14 |
| 2.1.1 Productos Tradicionales de Exportación | 15 |
| 2.1.2 Cereales | 16 |
| 2.1.3 Leguminosas | 17 |
| 2.1.4 Raíces y Tubérculos | 18 |
| 2.1.5 Oleaginosas | 19 |
| 2.1.6 Hortalizas | 20 |
| 2.1.7 Musáceas | 22 |
| 2.1.8 Frutas | 23 |
| 2.1.9 Producción Bajo Ambiente Protegido | 25 |
| 2.2 Subsector Pecuario | 26 |
| III. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL AGROPECUARIA 29 | |
| 3.1 Programas y Proyectos de Fomento a la Producción Nacional Agropecuaria | 30 |
| 3.1.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Cultivos | 30 |
| Agrícolas | 30 |
| 3.1.2 Programa de Preparación de Tierras | 31 |
| 3.1.3 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria | 33 |
| 3.1.4 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD VEGETAL | 33 |
| 3.1.5 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN | 34 |
| 3.1.6 Programas de Inocuidad Agroalimentaria | 35 |
| 3.1.7 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA PRODUCCIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA DE LA MUJER | 36 |
| 3.1.8 PROYECTO DE REGISTRO GEORREFERENCIADO DE PRODUCTORES Y PREDIOS AGROPECUARIOS (REGEA) | 36 |
| 3.2 Servicios Financieros de Apoyo al Sector Agropecuario | 38 |
| 3.2.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera | 38 |

| | |
|---|-----------|
| 3.2.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana | 39 |
| 3.2.3 Seguro Agropecuario..... | 41 |
| 3.2.4 Programa Nacional de Pignoración | 42 |
| IV. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS | 44 |
| IV. Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias..... | 44 |
| 4.1 Productos Tradicionales de Exportación..... | 45 |
| 4.2 Musáceas..... | 46 |
| 4.3 Frutas..... | 48 |
| 4.4 Hortalizas..... | 49 |
| 4.5 Vegetales Orientales | 50 |
| 4.6 Raíces y Tubérculos | 51 |
| 4.7 Productos Pecuarios..... | 52 |

PRESENTACION

El Ministerio de Agricultura pone a disposición del público interesado, el documento **“Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 2016-2020”**, en el cual se presentan los resultados de las principales variables de este importante sector de la economía; así mismo, las principales actividades realizadas por las instituciones del sector público agropecuario que han contribuido al logro de dichos resultados en el referido período.

Las cifras en las que se sustentan la elaboración de este documento se han obtenido fundamentalmente de los datos estadísticos del sector agropecuario que recolecta y registra el Ministerio de Agricultura. De igual manera, los Informes de la Economía Dominicana proporcionados por el Banco Central de la República Dominicana y en registros estadísticos de otras instituciones y entidades públicas vinculadas con el sector agropecuario, tales como el Banco Agrícola y la Dirección General de Aduanas.

En tal sentido, en el análisis del desempeño del sector agropecuario en el período señalado se puede apreciar que el mismo fue impactado por situaciones de carácter externo, algunas relacionadas con el clima (períodos de sequía o lluvias prolongadas), y de otra índole (pandemia del Covid-19). A pesar de esto, la producción de alimentos se mantuvo a niveles adecuados, gracias a la ejecución de una acertada política agropecuaria por el Ministerio de Agricultura, como ente rector del sector público agropecuario del país.

Sin embargo, alcanzar los objetivos y metas propuestos por el Ministerio y el Sector Público Agropecuario no es posible sin la participación de los entes relacionados con el sector, que incluye a los productores, suplidores de insumos, comercializadores, por lo que desde el Ministerio se promueve el trabajo conjunto a través de una alianza público-privada, que contempla el apoyo a los actores que integran los distintos eslabones de la cadena agroproductiva. Desde el Ministerio y las instituciones oficiales del sector agropecuario se procura que, la producción agropecuaria sea eficiente y competitiva, como lo demandan los mercados en estos tiempos de apertura comercial y globalización.

Es importante destacar, que el buen desempeño del sector agropecuario en estos años ha sido posible por el esfuerzo de los productores nacionales y el oportuno y permanente apoyo de las instituciones del sector público agropecuario.

El Ministerio de Agricultura, con la elaboración y publicación de este documento, pretende dar a conocer las informaciones más relevantes sobre el comportamiento del sector agropecuario, de modo que se pueda apreciar su importancia y el impacto económico y social del mismo en el desarrollo del país.

RESUMEN EJECUTIVO

La economía del país había mostrado un buen dinamismo en los años de 2016 hasta 2019, con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 5.8% interanual en el período 2016-2019. En 2020 por efecto de la parálisis de los principales sectores de la economía nacional, provocada por la pandemia del Covid-19, el PIB registró una caída de 6.7%. El aporte a la economía nacional por el sector agropecuario sigue siendo fundamental. El valor agregado del sector en el período 2016-2019 exhibió una tasa promedio de crecimiento de 5.3%. Así mismo, en 2020 fue uno de los pocos sectores de la economía que evidenció un desempeño positivo, al mostrar una tasa de crecimiento de 2.8% en su valor agregado.

El desempeño positivo del sector agropecuario en 2020 se sustentó en el aporte del subsector agrícola, el cual tuvo un crecimiento en este año de 3.7%, ligeramente superior a la tasa de crecimiento del sector en su conjunto. Una importante contribución en el comportamiento de este subsector recayó en la producción de rubros de consumo local, como bulbos, tubérculos y raíces, arroz y frutas; y de exportación, tales como: tabaco, café y caña de azúcar.

En el comportamiento del subsector agrícola en los años del período y muy particularmente en 2020, se destaca el apoyo brindado por el Ministerio de Agricultura a los pequeños y medianos productores, a través de los programas y proyectos ejecutados y en proceso de ejecución en todo el país.

Entre estos programas resaltan: Preparación de Tierras; Distribución de Semillas y Material Vegetativo; Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción, entre otros. En 2020 se distribuyeron entre los productores cerca de 35 mil quintales de semillas y casi 5 millones de material vegetativo de diferentes cultivos. En los años 2019 y 2020 una proporción importante de los trabajos de mecanización se ha realizado con maquinarias propias del Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas.

Además de los programas y proyectos en ejecución que han sido citados y su impacto en el desarrollo del sector agropecuario del país, un componente fundamental para el desarrollo del sector es la disponibilidad de recursos para financiar las actividades agroproductivas.

En este sentido, en 2020 el sector agropecuario recibió 38 mil 800 millones de pesos en créditos de los bancos nacionales, cifra muy similar a los 39 mil millones de pesos que habían sido colocados en el sector en 2019, a pesar de la situación de pandemia por la que atravesaba el país. En general, en el período 2016-2020 el sector agropecuario recibió en promedio por año unos RD\$35,800 millones de pesos.

Se debe destacar la participación del Banco Agrícola en la colocación de recursos financieros en el sector agropecuario. Así, del financiamiento promedio anual que recibió el sector en el período 2016-2020, el Banco Agrícola aportó el 54.0%, es decir unos RD\$19,300 millones por año. En 2020 el monto desembolsado por el banco en

créditos al sector ascendió a 17,752 millones de pesos, que representaron el 45.7% del monto total destinado al sector por el sistema bancario del país en ese año.

El monto desembolsado por el Banco Agrícola en 2020 se quedó en unos \$4,000 millones por debajo de lo ejecutado por la entidad el año anterior, lo cual se explica por la situación de la pandemia del Covid-19 y las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades sanitarias para contener la propagación del virus. Sin embargo, fue notoria la recuperación en el último trimestre del año, cuando el gobierno central dispuso la colocación de \$5,000 millones de pesos a tasa cero para reactivar la producción agropecuaria y beneficiar a los productores afectados por la pandemia.

Al subsector agrícola se canalizó el 60.1% de los créditos otorgados por el banco en el período 2016-2020; mientras que, al subsector pecuario se destinó el 17.6%; otras actividades agropecuarias recibieron el 22.2%.

Otro importante programa que involucra recursos financieros es el Programa Nacional de Pignoración de productos básicos de la canasta familiar agropecuaria, con el se busca beneficiar a los productores y a su vez mantener una oferta adecuada para mantener la estabilidad de los precios en beneficio de los consumidores. En 2020 se destinaron \$294.13 millones de pesos en la pignoración de arroz, habichuela, ajo y carne de pollo.

El impacto de las acciones ejecutadas por las instituciones del sector público agropecuario se puede medir y verificar por los resultados positivos que muestra el comportamiento de la producción agropecuaria, tanto para el abastecimiento de productos agroalimenticios para satisfacer la demanda interna, como para la exportación y generación de divisas para el país.

La producción de rubros agropecuarios en los últimos años ha mantenido un nivel estable, situándose por encima de los 300 millones de quintales. El promedio de la producción nacional agropecuaria en el período 2016-2020 fue de 313 millones de quintales. En 2020 a pesar de la pandemia del Covid-19 la producción de rubros agroalimenticios superó el nivel promedio de los cinco años del período y se situó en 334.16 millones de quintales.

La producción de rubros agrícolas bajo ambiente protegido también exhibió un ligero incremento en el año 2020. De 1.37 millones de quintales obtenidos en 2016 se elevó a 1.48 millones en 2020, para un incremento de 8.0%. Asimismo, el área dedicada a la producción bajo esta tecnología de producción que en 2016 era de 9.3 millones de metros cuadrados y de 8.9 millones en 2020. Sin embargo, el área total disponible para la producción en este sistema para este último año se situaba en 11.8 millones de metros cuadrados en distintos tipos de estructuras levantadas en diferentes zonas del país.

Por otro lado, el volumen exportado de productos agropecuarios pasó de 1.42 millones de toneladas métricas en 2016 a 1.45 millones de toneladas métricas en 2020, para un incremento de 1.9%. De igual manera, los ingresos generados por estas exportaciones

pasaron de US\$2,052.8 millones en 2016 a US\$2,222.0 millones en 2020, lo cual representó un incremento de 8.2%.

No obstante, cuando se comparan los resultados de este indicador en 2020 con el año anterior, se evidencia que en 2020 las exportaciones del sector agropecuario del país registraron una disminución en el volumen de 7.3% y de 4.6% en el valor, respectivamente, con relación al año 2019. Las causas de este resultado se fundamentan en los efectos negativos del Covid-19 que afectaron el comercio internacional.

El valor de las exportaciones de los productos tradicionales (café, cacao, tabaco y caña de azúcar), que en conjunto representaron el 57.2% del valor total exportado en 2020, mostró un desempeño positivo en los años del 2016 a 2020, pasando de 1,132 millones en el primer año de la serie a 1,272 millones en 2020, equivalente a un aumento de 12.15%.

En las exportaciones de los productos del grupo se destacan las exportaciones de tabaco y productos sucedáneos del tabaco, cuyo valor contribuyó con un poco más del 70% de los ingresos totales percibidos por las exportaciones todos los rubros del grupo en los años citados. Al tabaco le siguió el cacao, con una participación de 16.5% en el valor de las exportaciones totales del grupo. Es decir que las exportaciones de tabaco y cacao en los últimos cinco años representaron el 89% de los ingresos totales generados por la colocación de estos productos en los mercados extranjeros.

El valor promedio de las exportaciones de los rubros no tradicionales como banano, mangos, aguacates y otros, en el período 2016-2020 se situó en US\$968 millones anuales. En 2020 el volumen y valor de las ventas de estos rubros en mercados externos registró una leve caída, asociada con la interrupción del comercio internacional por efectos de la pandemia del Covid-19.

Sin dudas, el apoyo brindado por el gobierno central y las instituciones del sector público agropecuario, encabezadas por el Ministerio de Agricultura como institución rectora, a los productores del campo, han servido de fundamento para el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario en estos últimos años y muy particularmente en 2020, caracterizado por las dificultades y surgidas a partir de la aparición del Covid-19.

I. Producto Interno Bruto y Valor Agregado del Sector Agropecuario (2016-2020)

1.1 Producto Interno Bruto

En el año 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) del país tuvo un crecimiento negativo de 6.7%, de acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central de la República Dominicana; esto debido a la contracción de las actividades productivas y la paralización de múltiples sectores de la economía, derivadas de las medidas restrictivas adoptadas por la pandemia del Covid-19, que impactó el país y el mundo.

Al analizar el valor agregado por subsectores, el sector salud tuvo el mayor crecimiento en ese año, con 12%; a este le siguió el sector de Intermediación Financiera, Seguros y Actividades Conexas, con 7.1%. Dentro del grupo de manufactura local la industria de alimentos registró una tasa de crecimiento de 4.4%. Otros renglones de la economía que mostraron un crecimiento en sus actividades fueron Telecomunicaciones (2.7%), Servicio de las actividades inmobiliarias y de alquiler (3.8%) y energía y agua (0.4%).

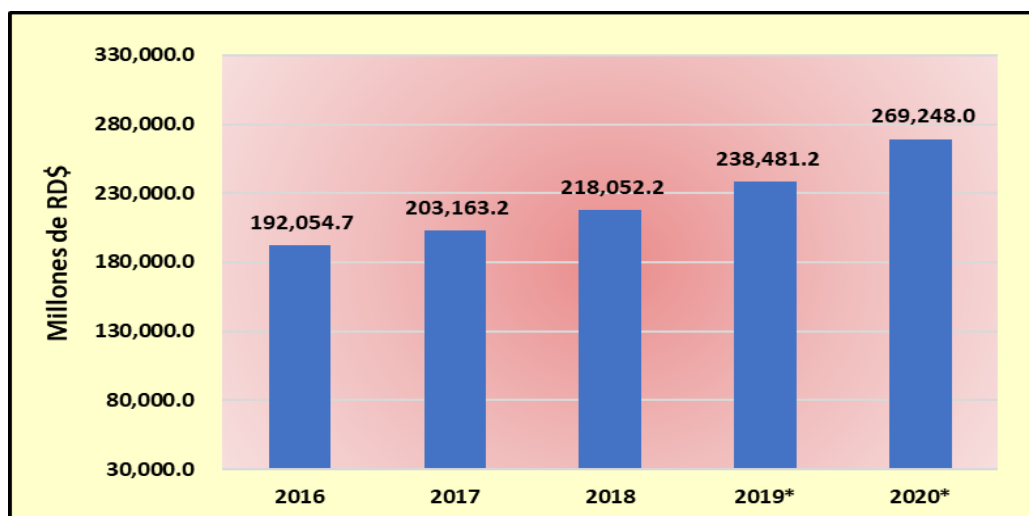
Entre los sectores de la economía que se vieron más afectados por los efectos negativos de la pandemia y que por ende presentaron un rezago en su valor agregado, se encuentran: **Construcción**, con una disminución de 10.7% y **Servicios**, que en general tuvo un desempeño negativo de 7.0%, siendo los grupos más afectados en este sector el de Hoteles, Bares y Restaurantes, con -47.5%; Transporte y almacenamiento, -7.6%; Comercio (-4.8%) y, Enseñanza, con -3.7%. No obstante, los grupos Salud y Servicios financieros presentan tasas de crecimiento positivas de 12.5% y 7.1%, respectivamente.

En lo que respecta al **Sector Agropecuario**, este mostró un crecimiento positivo de **2.8%** durante el año 2020. En este contexto, el subsector agrícola tuvo un crecimiento positivo de 3.7%, mientras que el subsector pecuario manifestó una leve caída de 0.2%.

1.2 Valor Agregado del Sector Agropecuario

El valor agregado del sector agropecuario, expresado en términos monetarios, tuvo un incremento de 12.9% en 2020 con relación al año anterior, al pasar de 238.5 miles de millones a 269.2 miles de millones. El subsector agrícola fue el de mayor crecimiento, con un 17.2% en el citado año y el subsector pecuario mostró una variación positiva de 4.9%.

Valor Agregado del Sector Agropecuario en Términos Monetarios



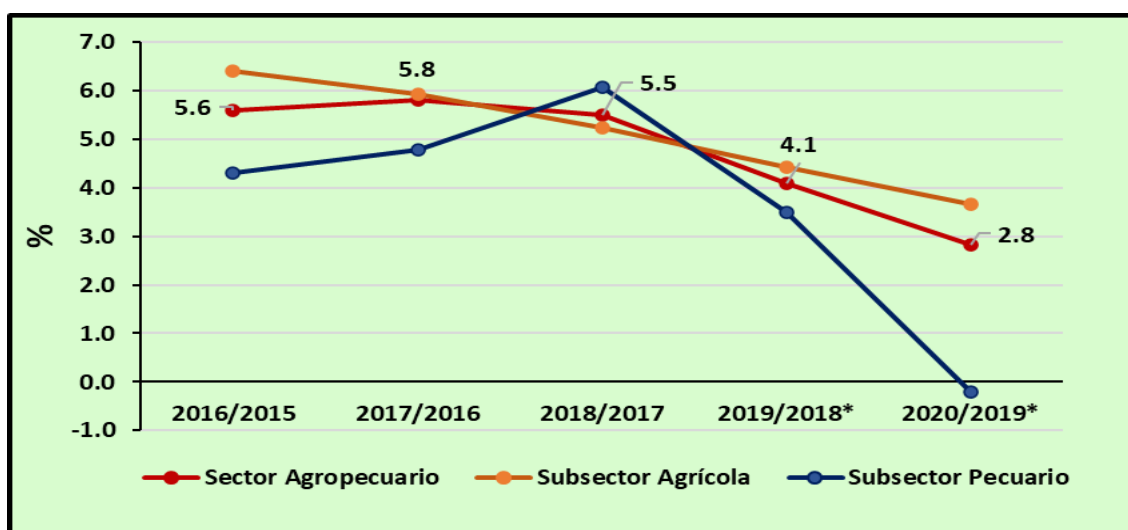
FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2021.

* Preliminar

En el período 2016-2020 la tasa de crecimiento del valor agregado del sector agropecuario se situó en un promedio de 4.8%. El año pasado 2020 fue el de menor crecimiento de la serie, con un moderado 2.8%. Sin embargo, este nivel de crecimiento del sector fue superior al conjunto de la economía, que presentó una caída del Producto Interno Bruto de 6.7%.

El subsector agrícola tuvo un crecimiento promedio de 5.1% durante la serie de análisis, y en el año 2020 registró un 3.7%. En cuanto al subsector pecuario tuvo un crecimiento promedio de 3.7% en el período, pero registró un retroceso de -0.2% en 2020.

Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Sector Agropecuario



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2021.

* Preliminar

A pesar de que en el año 2020 el país y el mundo tuvieron que desacelerar las actividades productivas a consecuencia de la pandemia del COVID-19, el sector agropecuario presentó un crecimiento en el valor agregado, manteniendo la oferta de productos alimenticios a la población.

En el desempeño del sector agropecuario en 2020 el Ministerio de Agricultura ha tenido un rol importante, ya que además de implementar las políticas públicas para el fortalecimiento del aparato productivo nacional, puso en ejecución diversas acciones para impactar positivamente el sector agropecuario.

El gobierno central a través del Banco Agrícola de la República Dominicana dispuso la asignación de RD\$5,000.00 millones para ser colocados entre los productores agropecuarios a tasa cero. De este monto el 60% debía ser destinado a los pequeños productores y el 40% a medianos y grandes productores.

Otra de las medidas adoptadas en apoyo del campo dominicano en 2020 fue el establecimiento de acuerdos para la compra de productos agroalimenticios y posterior distribución a través de los programas del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) a la población, así como la entrega de ayudas sociales a los sectores más vulnerables.

El Ministerio de Agricultura desarrolló un amplio programa de apoyo a la producción agropecuaria mediante la distribución y entrega de materiales de siembra, preparación de tierras, habilitación y construcción de caminos vecinales, entre otros, con la finalidad de asegurar la oferta de alimentos a la población del país ante la extrema situación impuesta por la pandemia del Covid-19.

Estas acciones ponen de manifiesto la importancia del sector agropecuario para el gobierno central y las instituciones públicas del sector, ya que con la puesta en ejecución de estas medidas se ha logrado mantener el crecimiento del sector agropecuario y garantizar la disponibilidad de alimentos para los habitantes del país.

1.2.1 Subsector Agrícola

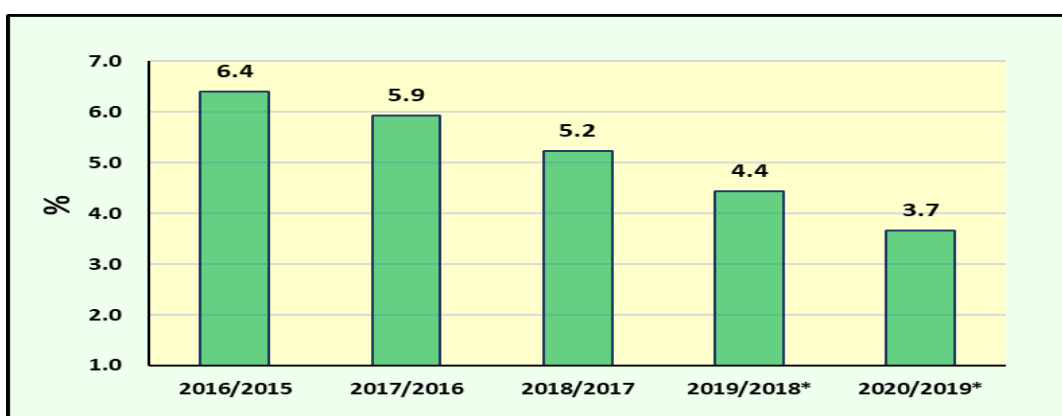
En los últimos cinco años, la tasa promedio anual de crecimiento del valor agregado del subsector agrícola se ubica en 5.1%. Para el año 2020 registró un crecimiento de 3.7% al compararlo con el año anterior.

El desempeño positivo del valor agregado en el subsector agrícola en 2020, está basado en el aumento registrado en la producción de la mayoría de los productos, tales como:

tabaco en rama (22.2%), caña de azúcar (17.3%), café pergamino (11.2%), tubérculos, bulbos y raíces (4.9%), destacándose el ajo con 17.21%; frutas (6.6%), hortalizas (1.4%), arroz (2.5%) y maíz (1.6%).

A pesar de que la producción del subsector agrícola en el período 2016-2020 exhibe un buen nivel, en el gráfico mostrado posteriormente se evidencia una clara tendencia a la disminución de la tasa de crecimiento del valor agregado del subsector, pasando de 6.4% en 2016 a 3.7% en 2020.

Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Agrícola (%)



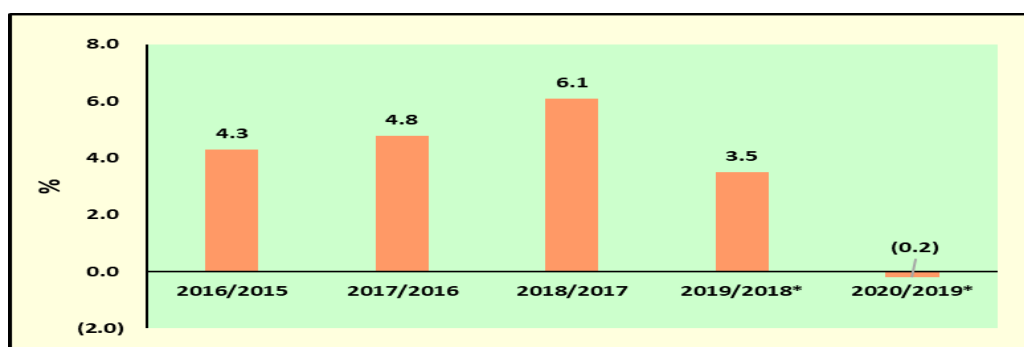
FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2021.

* Preliminar

1.2.2 Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca

En 2020 el valor agregado del subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca exhibió un leve decrecimiento de 0.2% con respecto al año 2019. Explicado por la baja en la producción de ciertos productos pecuarios como es el caso de pollo vivo (-8.0%) y leche fresca (-1.8%); mientras que los productos que reflejaron incrementos son huevos (10%), pesca (4.6%), ganado porcino (1.6%) y ganado vacuno (0.9%).

Tasa de Crecimiento del Valor Agregado del Subsector Ganadería, Silvicultura y Pesca



FUENTE: Banco Central de la República Dominicana, 2021.

* Preliminar

La disminución en la producción de pollos en 2020, luego de exhibir una tendencia creciente en los últimos años, se explica por la decisión de los productores a reducir y controlar el nivel de producción del ave para adecuarla a la demanda, ante las medidas adoptadas por las autoridades para disminuir el nivel de contagios del Covid-19, tales como el cierre temporal de la frontera, disminución de las capacidades y cierre de algunos hoteles en los polos turísticos, así como de restaurantes y hoteles de importantes ciudades y las restricciones en el comercio y la movilidad de las personas. La entrada en vigor de estas medidas tuvo un fuerte efecto sobre la demanda de la carne blanca, que disminuyó significativamente.

En el período 2016-2020 el subsector ganadería, silvicultura y pesca mostró una tasa de crecimiento promedio de 3.7% en su valor agregado, destacándose el año 2018 como el de mejor desempeño del subsector.

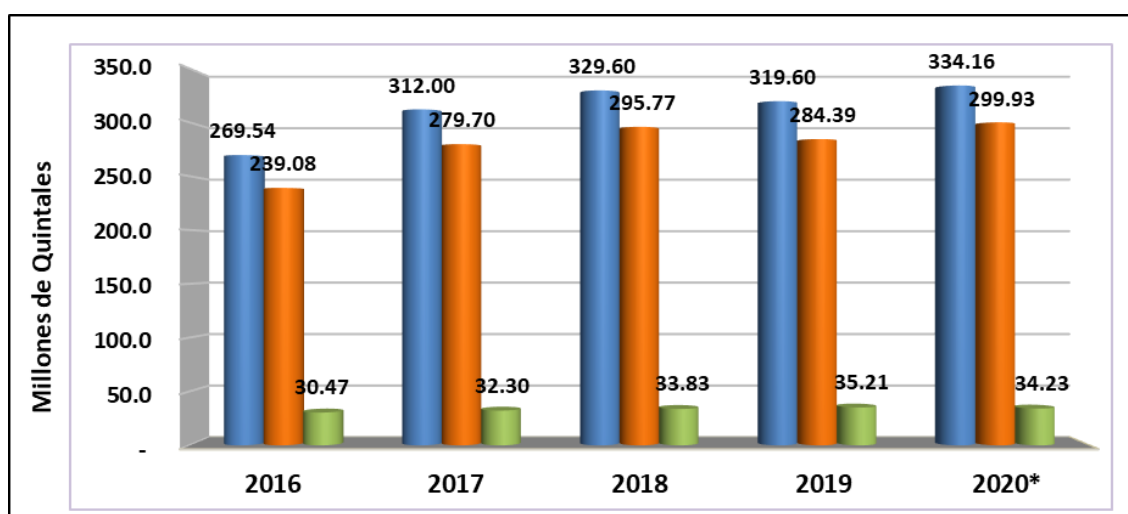
II. Producción Nacional Agropecuaria



II. Producción Nacional Agropecuaria

La producción agropecuaria nacional, que incluye la producción del subsector agrícola y el subsector pecuario, exhibió una tendencia creciente en los años del 2016 al 2018, al pasar de 269.54 millones de quintales en el primero de estos años a 329.60 millones de quintales en 2018. En el año 2019 la producción agropecuaria disminuye levemente con relación al año anterior, pero se mantiene en niveles superiores a los años 2016 y 2017. En 2020 a pesar de las afectaciones por la pandemia del Covid-19 la producción de rubros agropecuarios se recuperó y se ubicó en 334.16 millones de quintales.

Producción Nacional Agropecuaria



FUENTE: Ministerio de Agricultura, DIGEGA, CONAPROPE, CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO, 2021.
* Datos preliminares

La disminución de la producción en 2019 fue debido a los períodos de sequía en el transcurso del año, que afectaron la productividad de algunos cultivos.

En particular, en el año 2016 el país fue afectado por una severa sequía y también se detectó en la región este la presencia de la Mosca del Mediterráneo o Mosca de la Fruta.

2.1 Producción del Subsector Agrícola

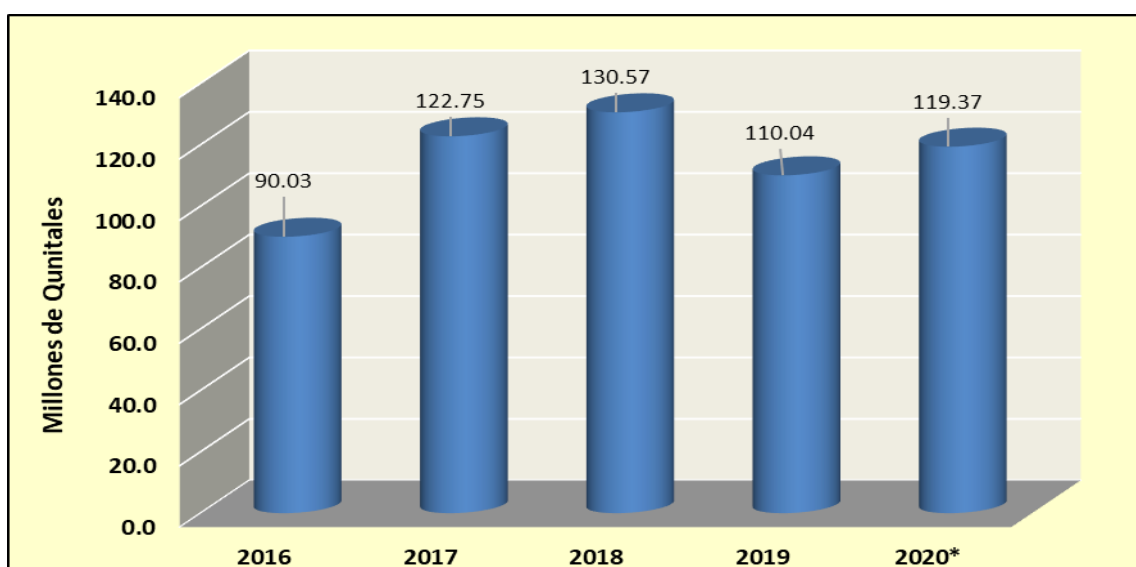
En el subsector agrícola se incluye la producción a campo abierto y bajo ambiente protegido (invernaderos). La producción de los rubros agrícolas, incluyendo los productos tradicionales de exportación, en el período 2016-2020 exhibió un crecimiento promedio anual de 6.9%, con una producción promedio de 279.8 millones de quintales por año.

2.1.1 Productos Tradicionales de Exportación

En la producción agrícola a campo abierto se destacan los productos tradicionales de exportación, que lo conforman café, cacao, tabaco y caña de azúcar. El volumen obtenido de producción de estos rubros en los años de 2016 a 2020 presenta un comportamiento variable. El año 2016 fue el de menor nivel de producción, quedando por debajo de los 100 millones de quintales; mientras que en 2018 se alcanzó el nivel más alto de la producción en la serie, con 130.57 millones de quintales.

Como puede observarse en el siguiente gráfico, a partir de 2017 se muestra un incremento en la producción de estos cultivos, a excepción del año 2019 que se produjo una disminución de 20.5 millones de quintales con relación al año anterior.

Producción Nacional de los Productos Tradicionales de Exportación



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dpto. de Cacao; CODOCAFE, INAZUCAR, INTABACO, 2021.

* Datos preliminares

En el año 2020 se verificó una notable recuperación de la producción de los rubros del grupo (8.5% al compararla con el año anterior), impulsada por el incremento en la producción de tabaco y caña de azúcar. Esta recuperación es loable en un año signado por la pandemia del Covid-19 y sus efectos nocivos sobre la economía del país.

En la producción de los productos tradicionales de exportación, **la producción de caña de azúcar tuvo el mayor volumen de producción**, con un promedio de 112.3 millones de quintales por año. En 2020 se obtuvo una producción de 117.2 millones de quintales de la gramínea.

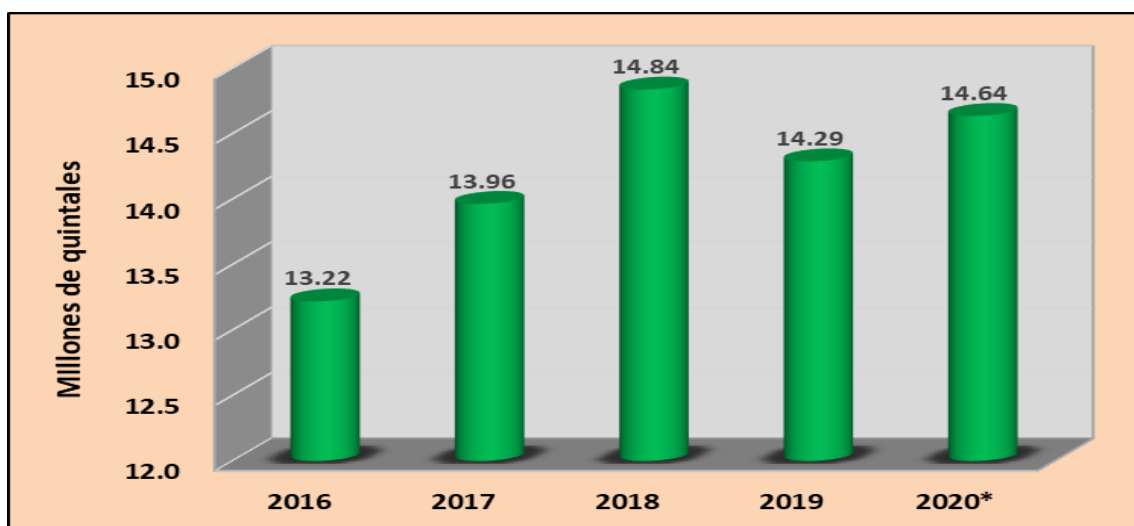
La **producción de cacao** mostró un volumen promedio de 1.8 millones de quintales durante el periodo 2016-2020, con un comportamiento estable en los años de la serie. En 2020 registró un incremento de 2% al compararlo con el año 2019.

La **producción de tabaco** en 2020 se situó en 275 mil quintales evidenciando un aumento de más de un 100% con relación al año anterior; mientras que la producción de café se mantuvo rezagada, mostrando un comportamiento fluctuante en los años del período bajo análisis, e inclusive una tendencia a la baja en los últimos dos años.

2.1.2 Cereales

De este grupo de productos en el país se cultivan arroz, maíz y sorgo. **De ellos el arroz representa más del 90% de la producción a nivel nacional. En el periodo 2016-2020, la producción de este cultivo tuvo un crecimiento promedio anual de 3%.** En el año 2018 se registró la mayor producción de arroz de la serie, al obtenerse 13.8 millones de quintales.

Producción Nacional de Cereales



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), Departamento de Fomento Arrocero, 2021.

* Datos preliminares

Para la producción y comercialización de arroz el Banco Agrícola destinó en promedio RD\$4,488 millones durante los años 2016-2020. Otro importante servicio que se ofrece a los productores del grano es la pignoración, para la cual se destinaron RD\$279 mil millones en el año 2020.

El **maíz** registró un crecimiento de 18% anual en el período, al registrar 918 mil 561 quintales en 2016 y 1.1 millones de quintales en 2020, teniendo una tendencia hacia el crecimiento constante durante los cinco años del periodo bajo análisis. La producción de maíz tiene una participación de 8% en el grupo de cereales.

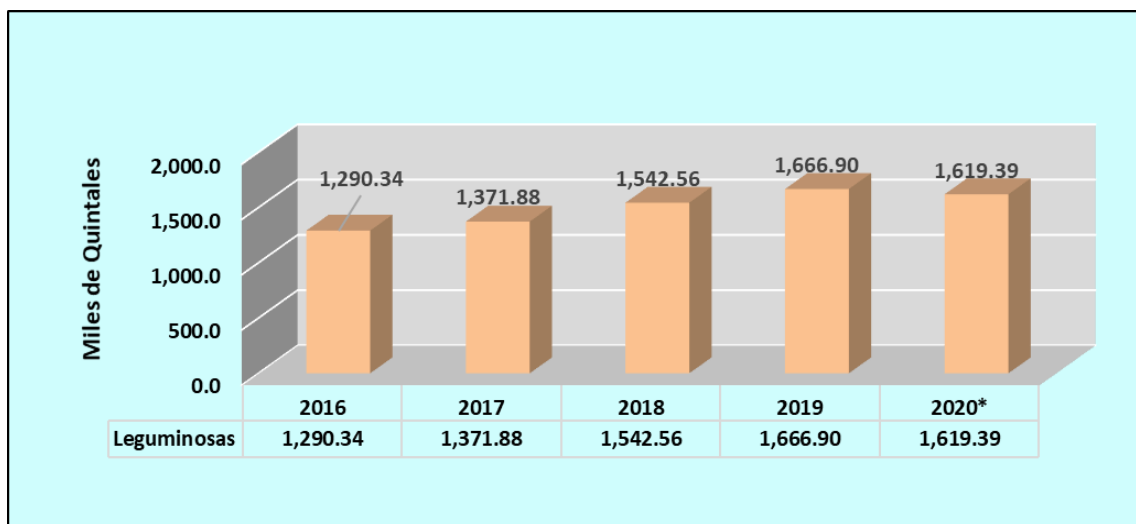
Los programas de apoyo implementados por el Ministerio de Agricultura, y las demás instituciones del sector público agropecuario, entre las que se destaca el Banco Agrícola con el financiamiento otorgado a los productores para el fomento de la producción, contribuyeron en el crecimiento de la producción de estos cultivos.

2.1.3 Leguminosas

El grupo de rubros de este grupo comprende: las habichuelas (roja, negra y blanca), guandul y vainitas (guard beans y chinas). En su conjunto estos cultivos registraron un crecimiento de la producción de 25% en el año 2020 con relación al 2016.

Entre las leguminosas con mejor desempeño en el período se destacan las vainitas chinas y habichuelas negras que muestran un crecimiento de 675% y 43.7%, respectivamente en el año 2020 con respecto al 2016.

Producción Nacional de Leguminosas



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

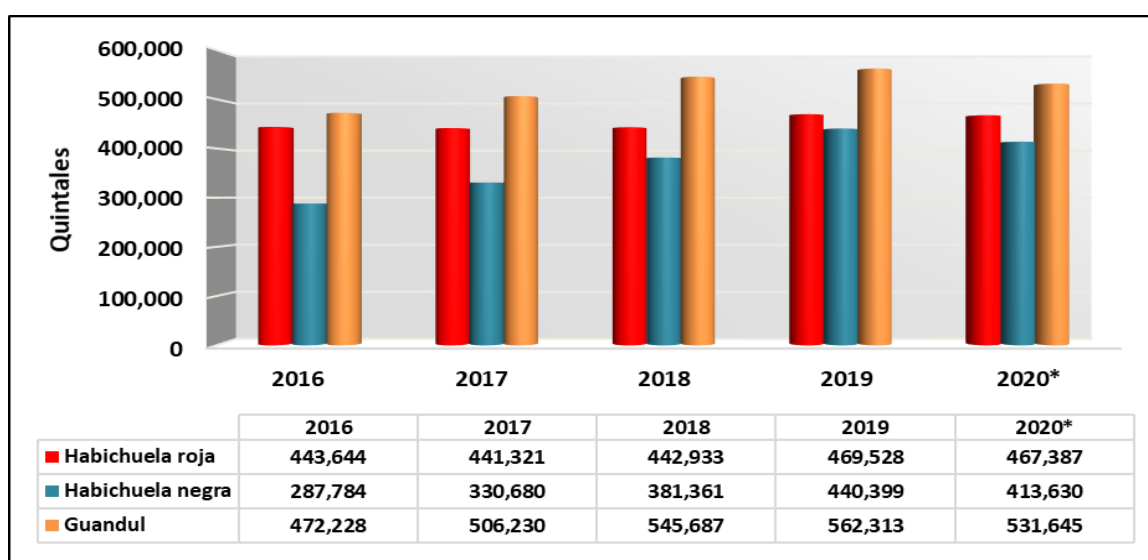
* Datos preliminares

La **habichuela roja** es la de mayor consumo a nivel nacional. En 2020 ésta tuvo una producción de 467 mil 387 quintales, lo que evidenció disminución de 0.5% con relación al año anterior. Sin embargo, el crecimiento promedio anual de la producción del grano en el período fue de 1.3%.

Por otro lado, la producción de habichuela negra exhibe un creciente promedio de 9.9% por año, con un aumento sostenido de 15.5% en los años 2018 y 2019.

Otro rubro importante en el grupo es el guandul, que en el período 2016-2020 experimentó una tendencia creciente durante casi todo el periodo con excepción del año 2020. En el año 2019 la producción de esta leguminosa verificó un aumento de 14% con relación al año anterior. Asimismo, las vainitas reflejaron importantes crecimientos de su producción en estos años, debido a su potencial exportador.

Producción Nacional de Habichuelas (Roja y Negra) y Guandul



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares.

El desempeño positivo en la producción de leguminosas obedece, entre otros factores, al apoyo recibido por los agricultores de estos rubros, entre los que se destacan los aportes de financiamiento del Banco Agrícola de RD\$132.4 millones en 2020, la preparación de tierras para la producción y la entrega de semillas de calidad a precios asequibles.

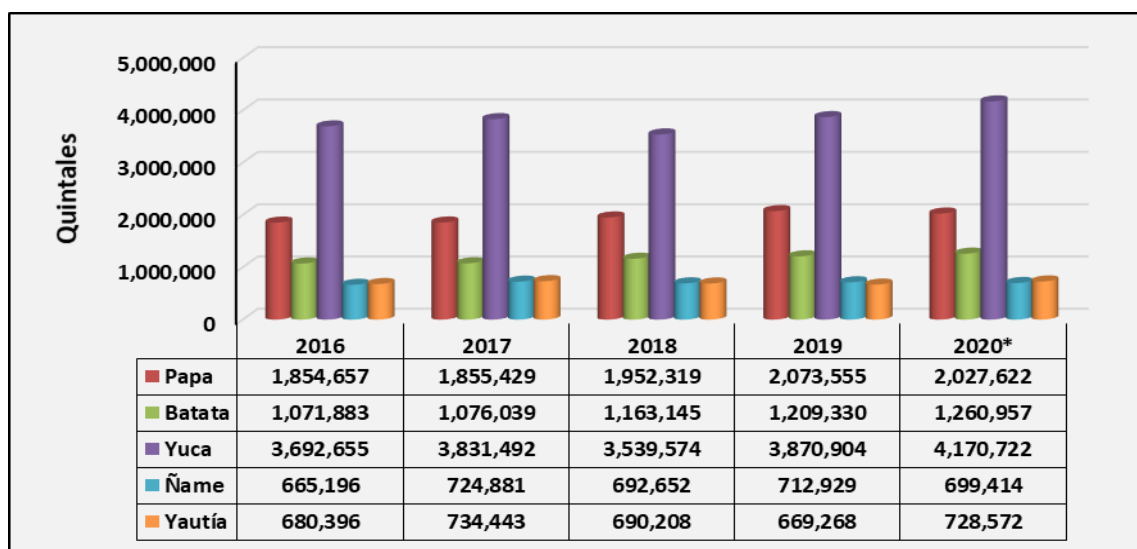
2.1.4 Raíces y Tubérculos

La producción de los rubros del grupo raíces y tubérculos (batata, papa, yuca, yautía, ñame y mapuey) registró un crecimiento de 10.7% en el año 2020 con relación al 2016.

La papa mantuvo un crecimiento promedio anual de 2.3% durante el periodo 2016-2019, a pesar de una leve caída de la producción en 2020, cuando se obtuvo una producción de 2.028 millones de quintales, contra los 2.074 de 2019.

De su lado, **la producción de batata** también exhibió un desempeño positivo, con un aumento de 18% en 2020 con respecto al nivel alcanzado en 2016. De igual manera, **la producción de yuca y ñame** también mostraron avances, con 13% y 5% de incremento, respectivamente.

Producción Nacional de Raíces y Tubérculos



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares.

Del grupo de productos solo la yautía presenta una disminución en su producción cuando se comparan con el año 2016; estos fueron 2018 y 2019, años en los que la producción se quedó por debajo de lo obtenido en 2016 en 7%. No obstante, en 2020 se observó una recuperación de la producción del tubérculo.

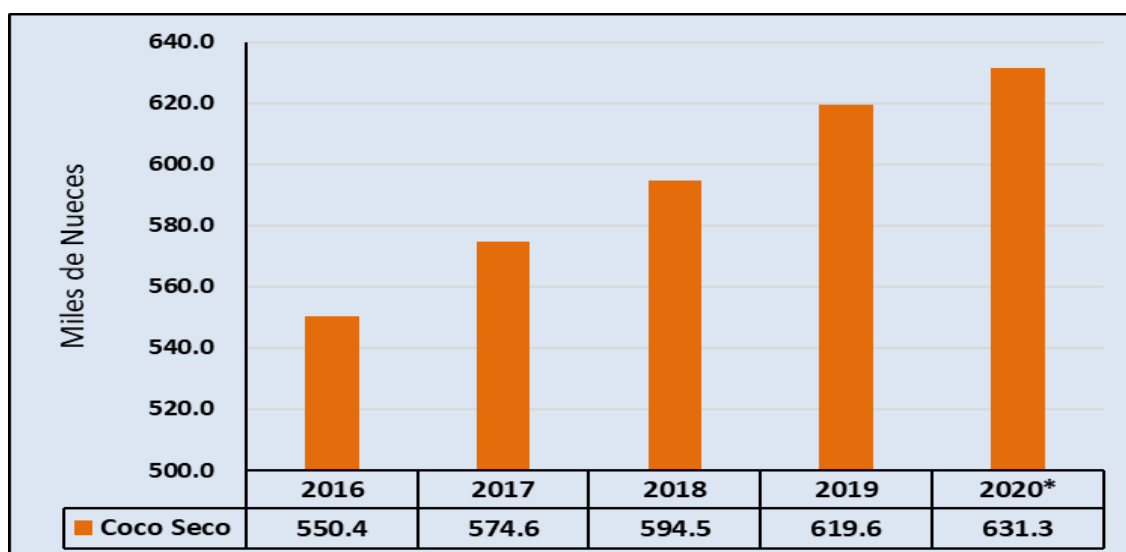
Durante el período 2016-2020 los productores de los rubros del grupo raíces y tubérculos recibieron préstamos por valor de RD\$411.31 Millones de pesos en promedio anual. De este total la papa recibió el 65.2% y la yuca el 15.2%, siendo los cultivos favorecidos con los mayores montos de financiamiento.

2.1.5 Oleaginosas

La producción de los rubros del grupo oleaginosas descansa en el coco seco y maní. **Los niveles de producción de estos cultivos muestran una tendencia ascendente en los últimos años, liderado por la producción de coco, que exhibe un incremento de 14.7% en el año 2020 al compararlo con el 2016.** Además, se debe resaltar que la producción de este cultivo muestra un incremento sostenido en todos los años del período 2016-2020, en donde se destaca el año 2017 con un incremento de 8.2% con relación al año anterior.

En el 2020 se registró una producción de 631.3 millones de nueces, lo cual representa un aumento de 1.89% con relación al año anterior.

Producción Nacional de Coco Seco



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares

El Banco Agrícola otorgó créditos a los productores de este cultivo por un monto de RD\$50.0 millones anuales durante los años 2016-2020, destacándose los años 2019 y 2020, con desembolsos que ascendieron a RD\$76.3 y RD\$72.8 millones de pesos respectivamente. Estas cifras evidencian el apoyo que ha recibido la producción de este cultivo en los últimos dos años.

La producción de maní registró un crecimiento promedio anual de 7.2% en el período citado, destacándose el año 2019, con un crecimiento de 14.6% con relación al año anterior. En 2020 la producción de la oleaginosa mantuvo su tendencia creciente y se situó en un 4.0% por encima del nivel alcanzado en 2019.

2.1.6 Hortalizas

En el período 2016-2020 los cultivos de hortalizas en su conjunto verificaron un comportamiento variable, con un incremento en su producción del año 2020 respecto al año 2016 de 27.8% y un crecimiento promedio anual de 6.4%.

Por su alto crecimiento en el año 2020 respecto al 2016, se destacan: el tomate industrial con 94.2%; lechuga, 51.3%; cebolla, 20.9%; ayuama, 17.5%; entre otros.

La producción de tomate de industrial durante la serie de análisis mostró un importante incremento, al pasar de 2.5 millones de quintales obtenidos en 2016 a 5.1 millones de

quintales en 2020, para un aumento de 94%. En los años 2019 y 2020 la producción de esta hortaliza se mantuvo en los niveles similares (5.0 millones de quintales). Los productores de este cultivo recibieron un importante apoyo financiero del Banco Agrícola en 2020 por un monto de RD\$7.9 millones de pesos.

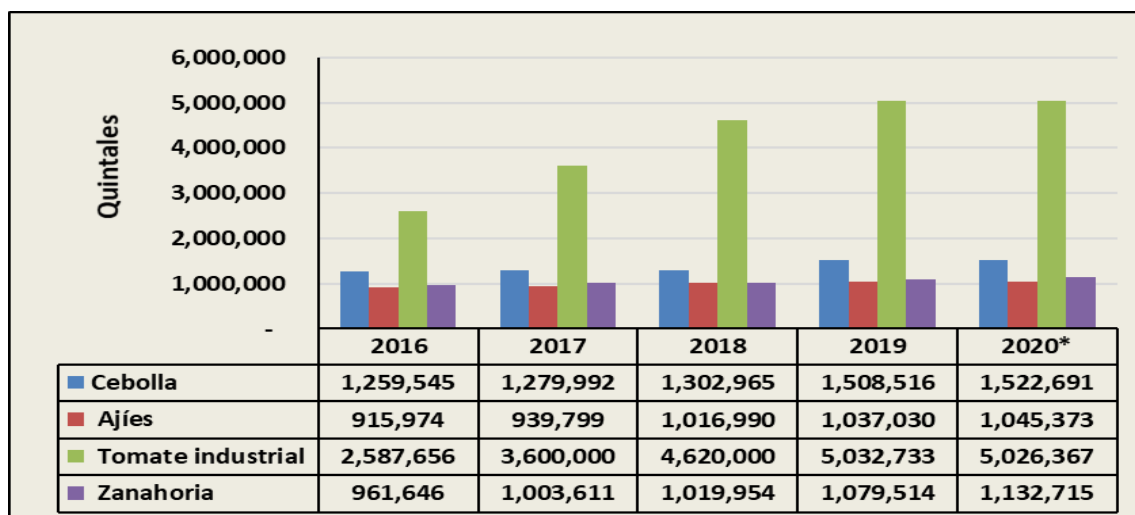
Otro producto que presentó un importante crecimiento en su nivel de producción fue **la auyama**, que pasó de 788 mil quintales en 2016 a 927 mil quintales en 2020, equivalente a un aumento de 17%.

La **berenjena** también mostró un buen desempeño en su producción, con un crecimiento de 13.4%, al registrar una producción de 533 mil 756 quintales en el año 2016 y 1 millón 45 mil 373 quintales en el 2020.

La producción de cebolla en 2020 alcanzó los 1.52 millones de quintales, para un aumento de 0.9% con relación al año anterior. En el período 2016-2020 el año de mejor desempeño fue 2019, con un incremento de 15.8% en la producción del bulbo, con relación al año anterior.

La **producción de zanahoria** muestra un incremento sostenido en los años de la serie, superando el millón de quintales en los cuatro últimos años. El crecimiento promedio anual en el período se situó en 4.2%.

Producción Nacional de Hortalizas



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares

La **producción de ajo**, que había experimentado una fuerte caída en los años 2017 y 2018, comienza a recuperarse en 2019 y gracias al apoyo recibido por las instituciones del sector público y la garantía de mercado para la comercialización del bulbo, **en 2020**

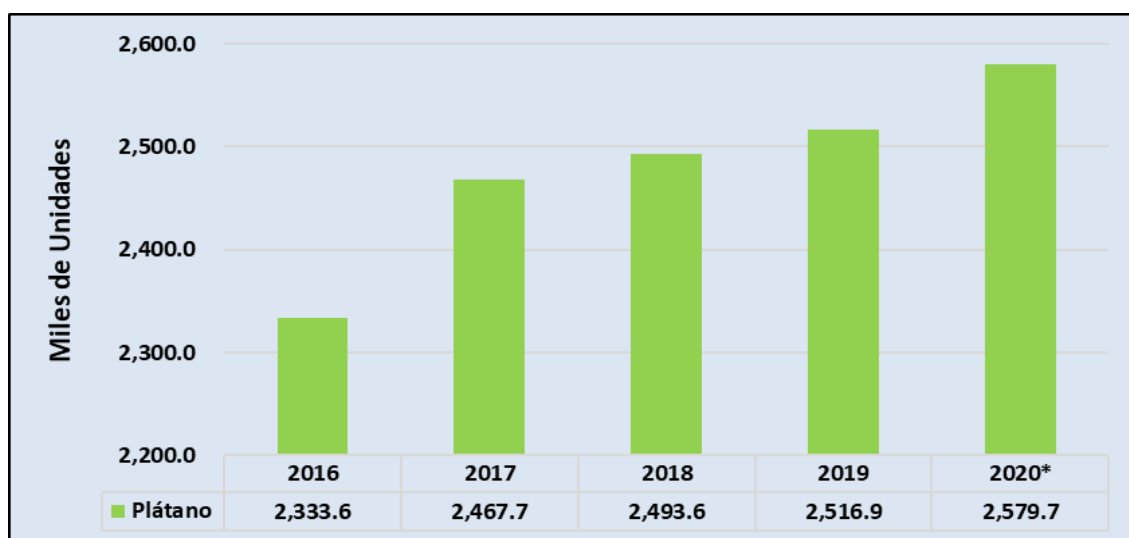
se obtienen más de 50 mil quintales de ajo. Este volumen de producción lo coloca a los niveles de producción del año 2016.

2.1.7 Musáceas

La **producción de plátanos** registró volúmenes de 2,333 millones de unidades en 2016 y 2,580 millones de unidades en 2020, para un crecimiento de 11% en este último año con relación al primero, exhibiendo un comportamiento ascendente en todo el período.

En 2020 la producción de la musácea superó en 2.5% el nivel de producción del año anterior. El crédito destinado a la producción de plátanos registró un promedio anual de unos 350 millones de pesos. En el año 2020 el desembolso por el Banco agrícola fue de RD\$346.7 millones.

Producción Nacional de Plátanos

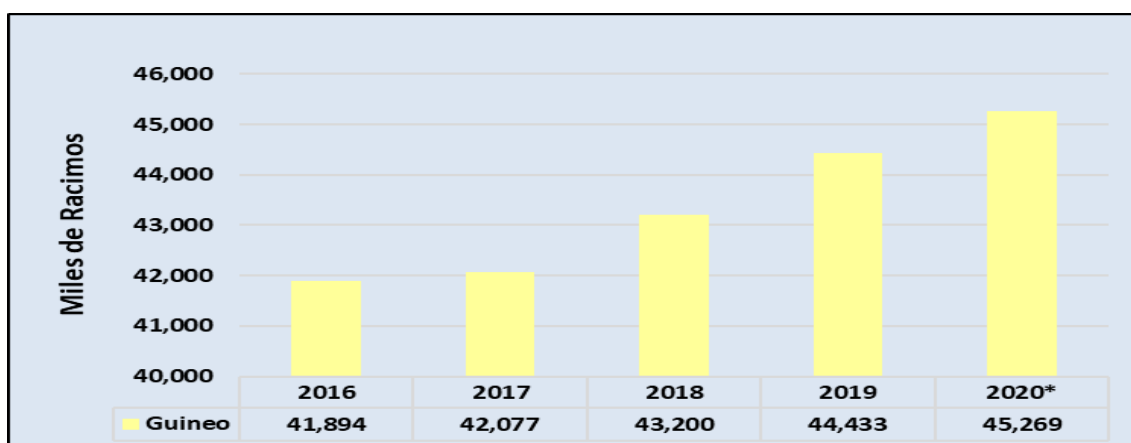


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares

Asimismo, la **producción de guineo** se situó en 45.3 millones de racimos en 2020, para un incremento de 1.9% con respecto al año 2019. La producción de esta musácea exhibe un crecimiento sostenido año tras año, pasando de 41.9 millones de racimos obtenidos en 2016 a 45.3 millones de racimos en 2020, es decir un aumento en términos absolutos de más de tres millones de racimos en tan solo cinco años.

Producción Nacional de Guineos



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares

Los préstamos destinados a la producción de guineos en el año 2020 ascendieron a RD\$ 99.7 millones de pesos, un incremento de 54% con relación al año anterior.

En el periodo 2020 fueron distribuida 72 mil cepas de guineo y 328 mil plantas y cormitos como manera de apoyar a los productores de dicho cultivo.

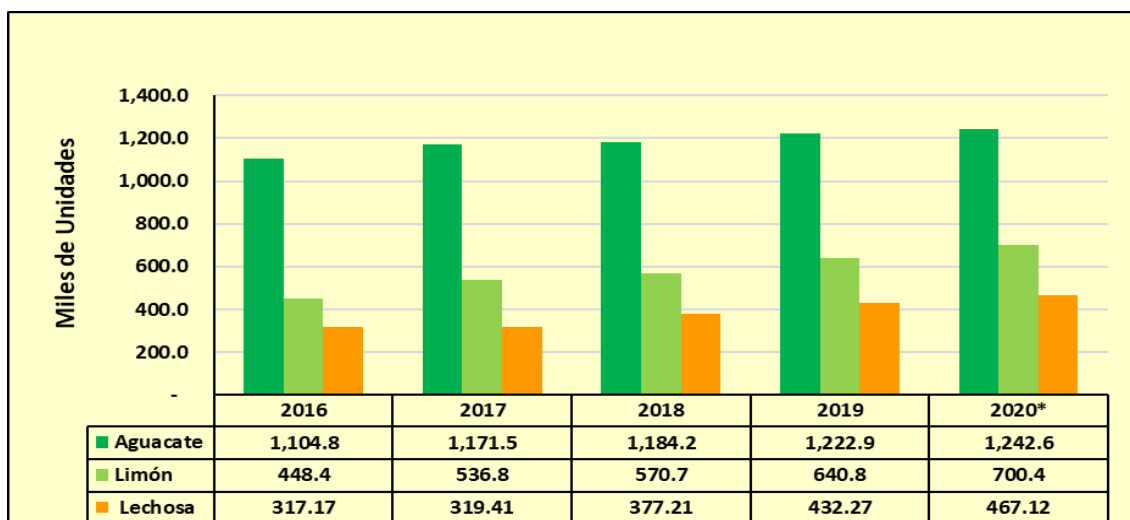
La superficie sembrada de guineo se ubicó en 91 mil 338 tareas en 2020, que significó una disminución de 7.4% con relación el año anterior. Esto indica que el incremento de la producción del rubro fue el resultado de un aumento de los rendimientos del cultivo.

2.1.8 Frutas

La producción nacional de frutas mostró un comportamiento estable en el periodo 2016-2020, con un crecimiento promedio anual en el periodo de 19.14%. Entre los cultivos del subsector agrícola, es el grupo de productos que presenta mayor dinamismo en sus niveles de producción. **En términos de crecimiento relativo anual, el grupo lo encabeza la pitahaya, con un 232.12%.** Este cultivo ha venido observando un gran desarrollo en los últimos años, teniendo acogida tanto en el mercado interno como externo. Otras frutas que exhiben un destacado desempeño en los años del período son mango, limones, lechosa, piña, cereza y sandía. Por otro lado, las frutas que muestran rezago son naranjas, toronjas y guayaba.

Desde el punto de vista de su importancia económica, el aguacate y el mango por los volúmenes de exportación y los ingresos que generan, son los de mayor importancia. **La producción de aguacates se mantuvo estable en el período, ubicándose un poco por encima de los mil millones de unidades recolectadas cada año.** El crecimiento promedio anual de la producción de las diferentes variedades de esta fruta en el período fue de 3%.

Producción Nacional de Aguacate, Lechosa y Limón



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE), 2021.

* Datos preliminares

En el caso del mango, la producción de este mantuvo una tendencia ascendente en todos los años del período, al igual que la pitahaya y el aguacate. La tasa de crecimiento promedio anual de esta fruta se situó en 11.17%. **En el año 2020 se recolectaron más de 141 millones de la fruta, que representa más de cinco veces lo recolectado en 2016 y un 21.76% más que el año anterior (2019).**

La producción de lechosa alcanzó un crecimiento promedio anual en el periodo de 10.4%. Al comparar el nivel de producción en 2020 con relación al 2016, se puede apreciar que verificó un crecimiento de 47.3% y de 8.1 % con relación al 2019.

El limón agrio registró el mayor incremento (19.7%) en el año 2017 respecto al año 2016. En 2020 la producción que se obtuvo fue de un poco más de 700 millones de unidades, lo que significó un incremento de 9.3% con relación al año anterior.

Otras frutas que exhibieron un significativo crecimiento de la producción en el año 2020 con relación al 2019 fueron guanábana, 14.0%; piña, 9.0% y sandía 8.7%.

Se debe destacar que el desempeño positivo que se aprecia en los indicadores de producción de varios rubros del grupo de frutales ha jugado un papel importante las políticas y medidas de apoyo a los productores de estos rubros. Así, los productores de aguacate y piña fueron beneficiados con préstamos del Banco Agrícola, siendo el año 2019 el que muestra el mayor incremento en el financiamiento recibido, al compararlo con el 2018, con valores de RD\$436.1 y RD\$437.3 significando esto un aumento de 39.8% y 14.7%, respectivamente. El año pasado (2020) el banco efectuó desembolsos

para la producción de estos rubros por RD\$492.8 y RD\$286.1 millones de pesos, respectivamente.

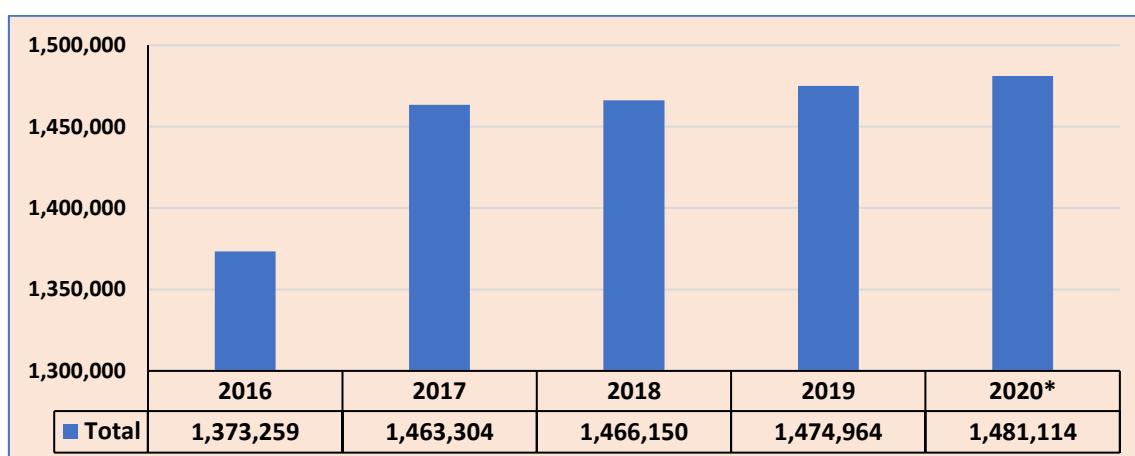
Otras acciones de apoyo brindadas por las instituciones del sector público para el fomento de la producción de frutas en el país incluyen la entrega, gratuita o a bajo costo, de plantas para la siembra, asistencia técnica a los productores, servicios de mecanización, construcción y/o rehabilitación de infraestructuras (plantas hidrotérmicas para el tratamiento de las frutas), entre otras.

2.1.9 Producción Bajo Ambiente Protegido

El uso de la tecnología utilizada para la producción agrícola bajo ambiente protegido ha ido en crecimiento durante los últimos años. Los datos estadísticos muestran que el área para el desarrollo de cultivos bajo esta innovadora tecnología pasó de 9.3 millones de mt² en 2016 a 11.7 millones de mt² en 2019, para un incremento de 27%. **En el año 2020 el Departamento de Producción Bajo Ambiente Protegido (DEPROBAP) realizó un censo el cual arrojó que 8.9 millones de mts² se encuentran en funcionamiento.** Además, que existen unos 11.8 millones mts² en estructuras levantadas, de las cuales algunas necesitan ser reactivadas.

La producción bajo la tecnología de ambiente protegido durante los años 2016-2020 tuvo un crecimiento promedio anual en el periodo de 1.9%. La producción total de rubros con esta tecnología se ha mantenido por encima de los 1.4 millones de quintales por año, contribuyendo de manera significativa a la producción de alimentos para el el consumo local y la exportación. **En el año 2020 se alcanzó una producción de 1.48 millones de quintales**, lo que evidenció un leve incremento de 0.4% con respecto al año anterior.

Producción bajo Ambiente Protegido



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT).

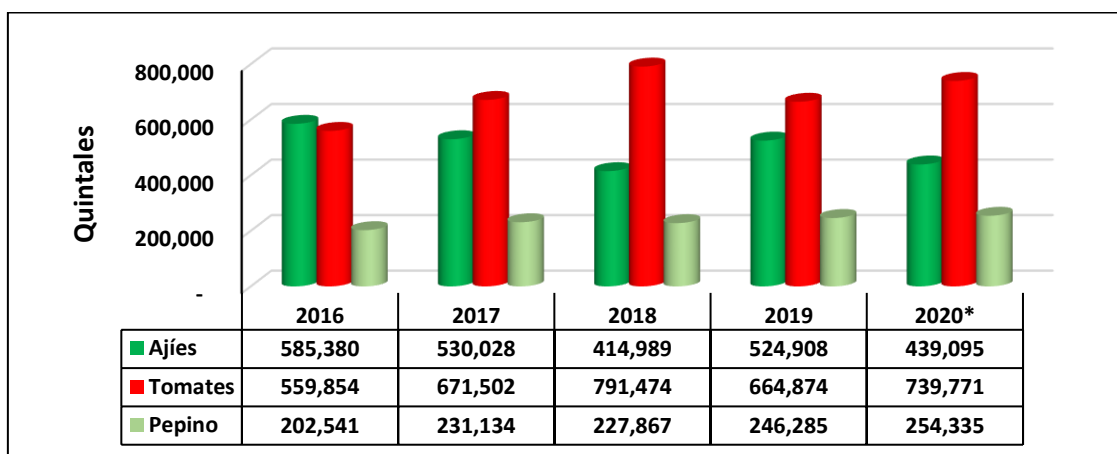
* Datos preliminares

La producción de tomates bajo ambiente protegido tuvo un promedio de 685 mil 495 durante los años 2016-2020; la mayor producción se presentó en 2018, con 791 mil 474 quintales. **Para el año 2020 registró un incremento de 11.26%** con relación al año anterior; ese año **la producción de tomates representó el 50% de la producción total obtenida bajo este sistema de producción.**

Los ajíes producidos bajo ambiente protegido son el segundo rubro en importancia de los productos cultivados con esta tecnología. La producción de ajíes ha estado fluctuando en los años del período entre los 585,385 quintales de 2016 y los 414,989 quintales de 2018. En 2020 la producción de esta hortaliza se quedó un poco por debajo de lo alcanzado el año anterior. **La producción de ajíes participa con el 30% del total producido bajo ese sistema de producción,** siendo el ají morrón el de mayor superficie cultivada y volumen de producción.

En el caso del pepino, este tuvo una producción promedio anual de 232 mil 432 quintales durante los años 2016-2020. **En 2020 la producción se situó en 254 mil 335 quintales, para un incremento de 3.27%** con relación al año anterior. La participación de la producción de esta hortaliza en el total de los rubros que se cultivan bajo ambiente protegido es de 17%.

Producción de Ajíes, Tomates y Pepinos bajo Ambiente Protegido



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción bajo Ambiente Protegido (DEPROBAT), 2021.

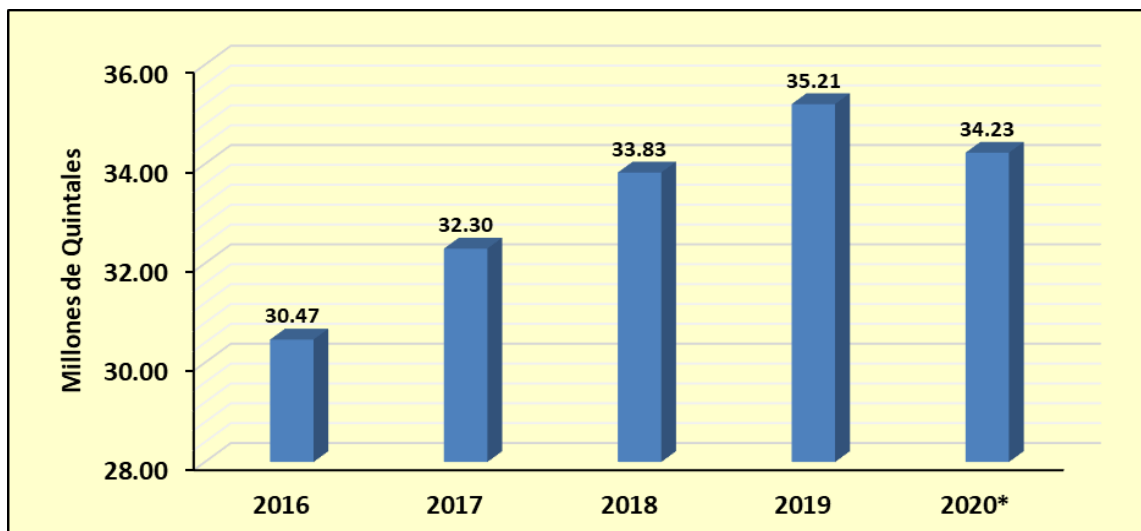
* Datos preliminares.

2.2 Subsector Pecuario

La producción de los rubros del subsector pecuario exhibió un crecimiento sostenido, a excepción del año 2020 por los efectos que causaron las medidas restrictivas de movilidad y el cierre temporal de la frontera con Haití y de hoteles y restaurantes para

contener el avance y transmisión del Covid-19, lo cual impactó la demanda de rubros pecuarios, sobre todo de pollos. No obstante, en los años del período 2016-2020 la producción de los rubros del grupo mostró un crecimiento promedio anual de 3%.

Producción Nacional Pecuaria

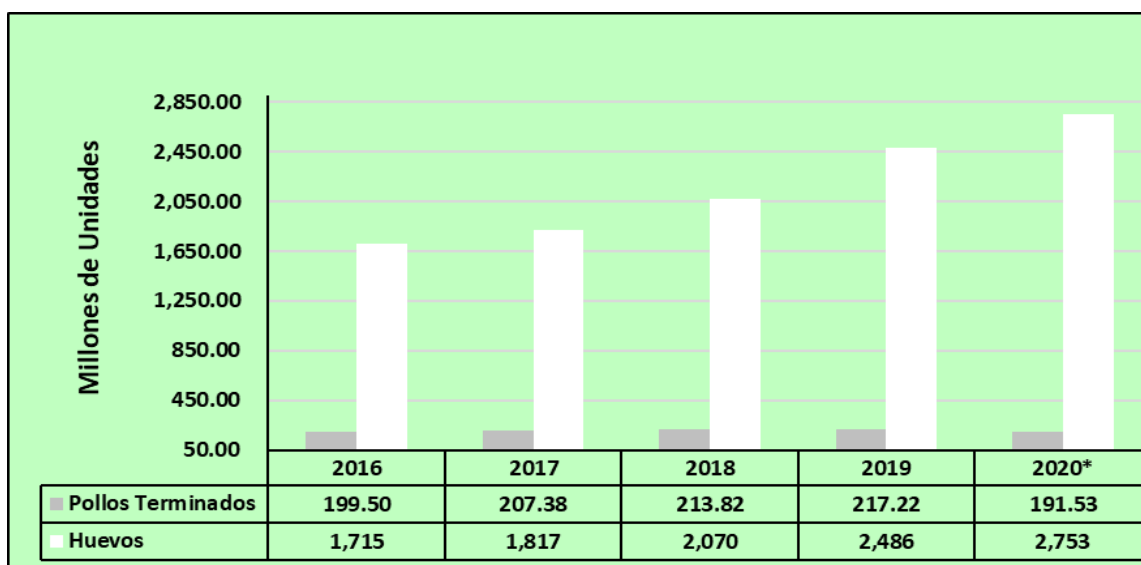


FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE, 2021.

* Datos preliminares

Al analizar el desempeño de algunos productos de este subsector en particular, se puede apreciar que **la producción de huevos** tuvo un crecimiento promedio anual en el periodo de 12.7%, destacándose el año 2019 con 2,485 millones de unidades producidas y el mayor crecimiento relativo interanual (20.1%). **En el año 2020 la producción alcanzó los 2,753 millones de unidades, que significó un aumento de 10.8%** con respecto al año anterior.

Producción Nacional de Pollos y Huevos, 2016 - 2020



FUENTE: Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE).

* Datos preliminares.

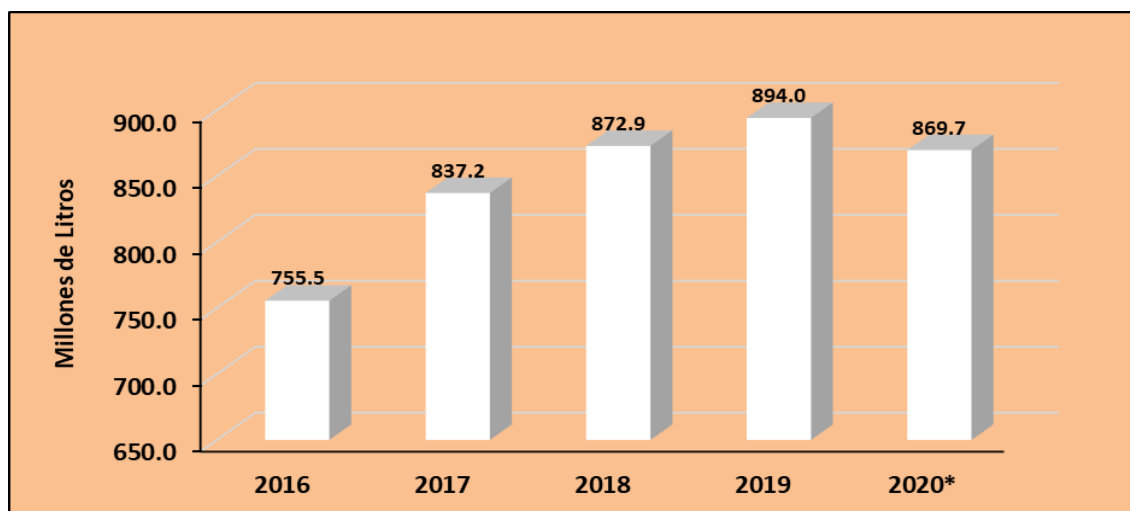
La producción de carne de pollo en los años 2016-2020 tuvo un crecimiento promedio en el periodo de -0.8%. Este desempeño negativo en la serie de años bajo estudio se debe a la fuerte contracción que sufrió la actividad en el año 2020 (-11.83%) con relación al año anterior. La caída de la producción de carne de pollo en este año fue motivada por la disminución de la demanda a consecuencia de las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades oficiales relacionadas con el Covid-19 (cierre temporal del comercio transfronterizo, de hoteles y restaurantes, entre otras), lo cual hizo que los productores adecuaran los niveles de producción a la situación prevaleciente.

En 2019 la producción de la carne del ave exhibió el mejor desempeño, con un volumen de 7.8 Millones de quintales, equivalente a 217.2 millones de pollos, esto es un poco más de 18 millones de pollos en promedio por mes.

Al sector avícola el Banco Agrícola le destinó financiamientos en promedio anual por un valor de RD\$670.4 millones durante los años de análisis, siendo el 2018 el año de mayor desembolso, con RD\$723.6 millones. En 2020 se le otorgó un monto de RD\$567.9 millones, para una disminución de 15% con relación al año anterior.

La producción de leche alcanzó un promedio de 845.8 millones de litros en la serie de años analizada, de la cual se destaca el año 2019, con casi 900 millones de litros producidos. En el año 2020 se registró una reducción de 2.72% con relación al año anterior, pero manteniendo un nivel de producción similar al año 2018.

Producción Nacional de Leche



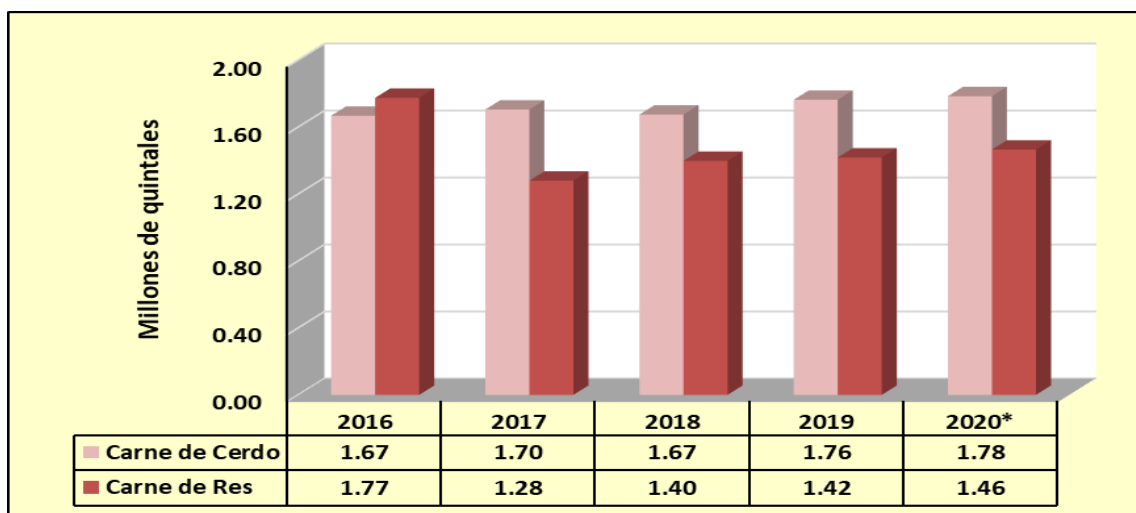
FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA).

* Datos preliminares

La producción de carne de cerdo en el período 2016-2020 verificó un crecimiento promedio anual de 1.7%. En la serie de años evaluados el 2019 fue el de mayor crecimiento interanual de la producción, con 5.25%.

La producción de carne de res durante el periodo 2016-2020 registró un crecimiento promedio de -3.47%, lo cual se explica por el bajo desempeño en 2017, cuando registró una caída de 27.9% con relación al nivel de producción en el año 2016. En los años subsiguientes la producción de carne de res fue mostrando una recuperación y en 2020 exhibe un incremento de 3.34% con relación al año anterior.

Producción Nacional de Carne de Res y Cerdo



FUENTE: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Ganadería (DIGEGA), CONAPROPE, 2021.

* Datos preliminares

III. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL AGROPECUARIA



3.1 Programas y Proyectos de Fomento a la Producción Nacional Agropecuaria

El Ministerio de Agricultura, como rector de las políticas públicas agropecuarias, está a cargo de la implementación de varios programas y proyectos, con la finalidad de incrementar la producción y contribuir a la seguridad alimentaria del país; además, de ofrecer apoyo y facilidades a los productores, para que puedan obtener productos de calidad, ser competitivos y percibir ingresos adecuados por su actividad agroproductiva.

En ese orden, con el apoyo y facilidades que brinda el ministerio también se persigue impactar positivamente en la reducción de los costos involucrados en la actividad agropecuaria. Es por ello que, el Ministerio de Agricultura y otras instituciones públicas del sector agropecuario, mantienen en vigencia los programas y proyectos de apoyo referidos a continuación.

3.1.1 Distribución de Semillas y Material Vegetativo de los Principales Cultivos Agrícolas

Con este programa el ministerio fomenta y estimula la producción de rubros básicos de la canasta alimenticia para garantizar la seguridad agroalimentaria del país. Mediante la entrega gratuita o a bajo costo de simientes y otros materiales para la siembra se impacta, de igual manera, el costo de producción de los cultivos, beneficiando a los productores.

En el período 2016-2020 se distribuyeron simientes y material vegetativo para la siembra de musáceas (plátanos y guineos), leguminosas (habichuelas y gandul), cereales (maíz), hortalizas (cebolla, tomates, ajíes, auyama, berenjena, molondrón, pepino, repollo, zanahoria y otras), oleaginosas (coco) y raíces y tubérculos (batata, yuca). También se entregaron plantas de diferentes variedades de árboles frutales.

En los dos últimos años del período (2019 y 2020) se ha producido un importante aumento en la cantidad distribuida de simientes y material de siembra entre los agricultores del país, comparado con años anteriores.

En el año 2020, como una medida para impulsar la siembra y producción de maíz en el país, a los fines de abastecer con este cereal la demanda local para la alimentación del ganado (porcino y bovino) y la avicultura ante el aumento de los precios de esta materia prima en los mercados internacionales, el Ministerio de Agricultura dispuso la distribución de casi 10 mil quintales de semillas de maíz, que superó por mucho los 286 quintales que habían sido distribuidos entre los productores en 2019.

Semillas y Material de Siembra Distribuidos por el Ministerio de Agricultura

| Productos | Unidad | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020* |
|-------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Cereales | Quintales | 559 | - | 1,809 | 286 | 9,940 |
| Oleaginosas | Plantas Coco | - | 18,281 | 9 | 11,890 | 31,353 |
| | Nueces Coco | - | - | - | - | 27,294 |
| Leguminosas | Quintales | 5,340 | 4,956 | 14,257 | 19,636 | 24,522 |
| Raíces y Tubérculos | Camionada | 6,069 | 3,994 | 4,287 | 6,345 | 4,493 |
| Vegetales y Hortalizas | Libras | 9,451 | 12,115 | 7,016 | 14,457 | 25,670 |
| Musáceas | Cepas | 2,223,844 | 1,561,705 | 1,766,795 | 3,678,372 | 2,666,101 |
| | Cormito y Plantas | 56,198 | 118,336 | 60,182 | 2,232,776 | 1,880,720 |
| Frutas | Plantas | 346,304 | 575,129 | 420,405 | 1,177,667 | 253,281 |
| | Hijuelos Piña | 80,000 | 36,600 | 120,000 | 61,500 | 7,105 |

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Departamento de Producción Agrícola y Departamento de Desarrollo Frutícola, 2021.

* Datos preliminares

De igual forma, se destaca el aumento significativo en la entrega de simientes de habichuelas rojas en este año (21, 948 quintales), cebolla (6,126 libra) y coco (cerca de 60 mil plantas y nueces). En el renglón de los árboles frutales resaltan las 5,815 plantas de lechosa entregadas y 13,168 plantas de pitahaya.

La entrega de cepas y plantas de los cultivos del grupo de las musáceas (plátanos y guineos) se vio afectada por las medidas restrictivas relacionadas con la pandemia del Covid-19 y disminuyó en un poco más de 1 millón de cepas. En este grupo la distribución de cepas de plátano sigue representando la mayor proporción (91%), lo cual indica la importancia que se le concede a este cultivo como alimento básico de consumo de la población.

3.1.2 Programa de Preparación de Tierras

Otro importante servicio de apoyo que ofrece el Ministerio de Agricultura a los productores del campo es el de preparación gratuita o a bajo de costo de la tierra. El Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA) es el mecanismo a través del cual se ejecutan los trabajos de preparación y acondicionamiento de las tierras para la siembra de los cultivos.

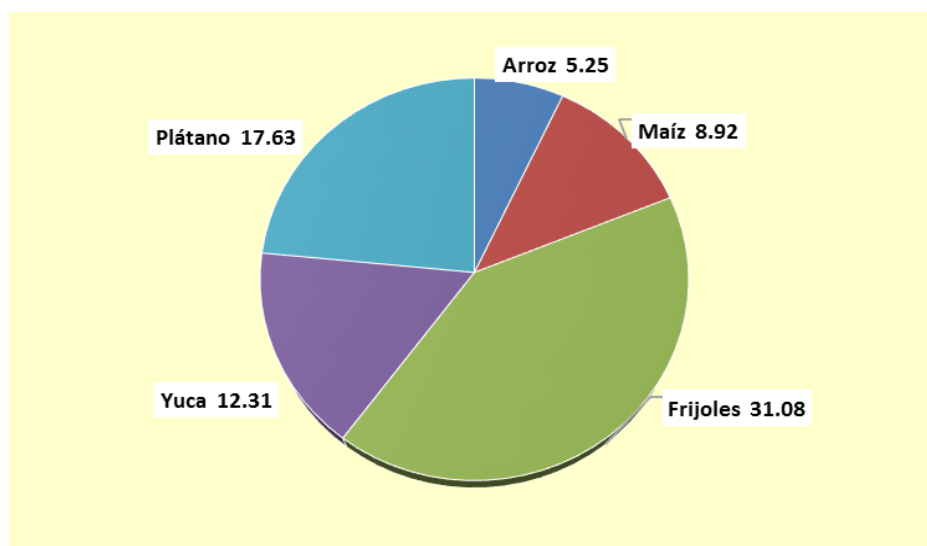
Con las facilidades que brindan a través de este programa se contribuye con la reducción de los costos directos de producción para los agricultores y se propicia la siembra y producción de importantes rubros agroalimenticios de consumo básico de la población.

En los dos últimos años del periodo 2016-2020 las labores de preparación de tierras con maquinarias y equipos mecanizados facilitados por el Ministerio de Agricultura se situaron en un millón de tareas en promedio por año. En el 2020 se evidencia una disminución de 6% con relación al año anterior, lo cual tiene su explicación en la situación por la que atravesó el país con la pandemia del Covid-19. No obstante, se debe destacar que en el trimestre octubre-diciembre de 2020 se logró alcanzar el mayor nivel de superficie mecanizada en el año, con 591,405 tareas, frente a las 135 mil tareas en promedio de los tres trimestres anteriores.

Las labores de mecanización que mayormente se realizan en beneficio de los pequeños y medianos agricultores son cruce y corte con rastra. Estas actividades absorben entre el 95 y 98% de los servicios de mecanización que ofrece el ministerio.

Los cultivos que reciben la mayor proporción de los trabajos de mecanización en el acondicionamiento de las tierras para su producción son frijoles, plátano, maíz, yuca y arroz. En 2020 la superficie de tierras que fue intervenida con alguna labor de mecanización de estos cinco cultivos ascendió a 547 mil 300 tareas, equivalente al 75% del total.

Distribución Porcentual de la Superficie Mecanizada de los Principales Cultivos, 2020



FUENTE: Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA), 2021.

3.1.3 Programa de Reconstrucción de Infraestructuras Viales en Zonas de Producción Agropecuaria

El Ministerio de Agricultura ejecuta trabajos de rehabilitación y construcción de caminos, a través del Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales, el cual también se ocupa de acondicionar caminos terciarios o interparcelarios.

Con este importante servicio tienen como objetivo mejorar las vías de acceso a los predios de producción y para facilitar el transporte de los insumos de producción para las labores agropecuarias requeridas por los cultivos en el proceso de desarrollo durante el ciclo vegetativo; así como para el transporte de los productos cosechados desde las fincas a los almacenes y centros de acopio y empaque para la comercialización.

Con la labor de adecuación de los caminos y vías de acceso se reducen sustancialmente las pérdidas pos-cosecha, favoreciendo de este modo toda la cadena de valor al garantizar el acceso a los insumos y la preservación de las cualidades físicas de los productos en el proceso de transporte.

En el período 2016-2020 se construyeron y/o rehabilitaron 586.33 kilómetros de caminos por año, destacándose el año 2017 cuando se intervinieron con acciones de trabajo de acondicionamiento y/o construcción 924 kilómetros de vías y caminos rurales.

En los años 2019 y 2020 el Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Rurales realizó trabajos de rehabilitación y construcción de caminos rurales que superaron los 400 kilómetros por año. Esta cifra representa el 50% de los 924 kilómetros intervenidos en todo el territorio nacional en el año 2017.

En el 2020 se rehabilitaron y/o construyeron 408 kilómetros de caminos rurales, apenas 23 kilómetros menos que los 431 kilómetros rehabilitados y/o construidos en 2019, a pesar de la crítica situación en el país por los efectos de la pandemia del Covid-19 en el año 2020.

3.1.4 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA SANIDAD VEGETAL

El Ministerio de Agricultura a través del Departamento de Sanidad Vegetal ofrece un importante servicio al sector agropecuario y al país: la vigilancia para la detección y control y manejo de plagas y enfermedades que puedan afectar los cultivos.

Así, entre los programas puestos en ejecución y las acciones llevadas a cabo por el Departamento de Sanidad Vegetal en 2020 se destacan:

- El Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria en la actualidad ejecuta el programa de trampeo preventivo para la palomilla del tomate -*Tuta absoluta*, Meyrick- y gestiona otros proyectos a través de diferentes organismos internacionales tales como el Programa Exporta Calidad e Inocuidad de los Alimentos (IESC) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA-RD). Está en construcción una Red de Emergencia Fitosanitaria y la Red de trampeo para la palomilla del Tomate, con un total de 212 trampas instaladas y distribuidas en toda la franja fronteriza de la República Dominicana y Haití.

Otras actividades en este programa incluyen la capacitación en las Unidades Regionales de Protección Fitosanitaria (URPF) en manejo de Vigilancia fitosanitaria. Además, la participación en simposios internacionales, tales como:

1. Talleres Regionales de Capacitaciones para la detección, prevención y exclusión del Gorgojo Khapra -*Trogoderma granarium*-;
2. Foro Internacional de Recuperación de Fincas Bananeras por Inundación;
3. Uso de Feromona y Atrayente para el manejo de plagas insectiles;
4. Taller Regional Cuidando la Salud y Sanidad de los Bosques; Manejo Integrado de Descortezadores Forestales.

Otras actividades desarrolladas por el departamento incluyen:

- Programa de monitoreo en plantaciones de piña (*Ananas comosus*), sobre la posible incidencia de malezas cuarentenarias en plantaciones de exportación.
- Aplicación de la nueva norma fitosanitaria de la Unión Europea sobre el gusano cogollero (*Spodoptera frugiperda*) y el picudo del ají (*Antonomus eugenii*), para garantizar la exportación de ají, cundeamor y otros vegetales orientales.
- Programa de Control de Ratas en Zonas Arroceras y Programa de Control de Roedores en Zonas Cacaoteras; se distribuyeron unas 264,190 carnadas, beneficiando unos 939 productores en un área de 132,950 tareas. Se distribuyeron 12,000 carnadas de raticida.

Programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y Control-Eradicación del Caracol Gigante Africano (CGAF).

3.1.5 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN

El Departamento de Extensión y Capacitación tiene la función de brindar asistencia técnica a los productores a nivel nacional, además de llevar capacitación sobre diversos

temas para beneficio de la producción nacional. En el transcurso del año 2020 fueron realizadas 341 mil 221 actividades de asistencia técnica, tales como: visitas a fincas de agricultores líderes, reuniones con los grupos de iniciativas agropecuarias (GIAs), días de campo, charlas, jornadas, parcelas demostrativas, entre otras.

Con estas actividades fueron beneficiados 476 mil 278 productores, de los cuales 388 mil 939 pertenecían al sexo masculino, para un 82%, mientras que 87 mil 339 beneficiarios correspondieron al sexo femenino, para un 18%.

Durante el año 2020, el departamento a través de la División de Huertos, entregó un total de 1,058.00 libras de semillas de diferentes hortalizas, que incluyeron ají cubanela y morrón, albahaca, auyama, berenjena, cebolla roja, cilantro, espinaca, lechuga, molondrón, pepino, rábano, remolacha, repollo, rúcula, tomate de ensalada, zanahoria, tomate industrial, entre otras.

3.1.6 Programas de Inocuidad Agroalimentaria

El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) del Ministerio de Agricultura, desde su creación tiene la función de enfocarse en el registro, inspección y certificación de las unidades de producción y establecimientos de manejo y empaque de productos de origen agropecuario y en la promoción de las Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA), a través de la capacitación y la elaboración de guías técnicas y materiales divulgativos.

En ese sentido, en el periodo 2018-2020 se capacitaron dos mil doscientos noventa y seis (2,296) productores/as y técnicos en temas sobre buenas prácticas e inocuidad de los alimentos.

El programa de inspección y control ejecutado por el DIA busca regular la aplicación y control de las buenas prácticas en la producción agropecuaria y acuícola, en el proceso de producción, manejo, envase, empaque, procesamiento y transporte de dichos alimentos. Para el 2018-2020 las divisiones de Evaluación y Seguimiento y de Análisis de Riesgo realizaron 616 inspecciones de unidades de producción primaria, empacadoras, exportadoras y centros de acopio del sector agropecuario.

La resolución 27-06 define como funciones del DIA el Registro y Control de las Unidades de Producción Agropecuarias de producción primaria. Con el objetivo Promover el registro, seguimiento y certificación de las unidades de producción agropecuaria que aplican Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG). Durante el periodo 2018-2020 el DIA realizó 526 registros a unidades y establecimientos agropecuarios, incluyendo las mismas en el programa de inspección, control y reconocimiento de las Buenas Prácticas.

3.1.7 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA PRODUCCIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA DE LA MUJER

La Oficina Sectorial de la Mujer (OSAM) tiene la función de mantener una relación de coordinación con otras instituciones del sector público agropecuario en materia del desarrollo integral de la mujer y su inserción en la sociedad. La OSAM elabora proyectos que beneficien a la mujer que reside en el medio rural, principalmente aquellos vinculados al establecimiento de emprendimientos rurales relacionados o no con la agropecuaria, que conduzcan al logro de la autonomía económica de las mujeres rurales.

En ese sentido, en el trienio 2017-2020 la OSAM realizó diversas actividades, como:

- Jornadas de capacitación para la autonomía económica de las mujeres rurales a través de la transferencia de conocimientos sobre desarrollo y aprendizaje de destrezas laborales.
- Taller para la agregación de valor a la pimenta verde y seca en forma de producción de pasta y otras fórmulas.
- Taller de elaboración de accesorios de bisutería.
- Agregación de valor a la leche. Talleres de elaboración de quesos y yogurt.
- Apoyo para la realización de encuentros regionales con mujeres ganaderas.
- Taller de elaboración de Hamacas.
- Programa de Fomento de Huertos.
- Programa de Fomento de Crianza de Cabras y Ovejos.
- Mesa de trabajo con Asociaciones de la Federación de Criadores y Procesadores de Conejo y del Clúster de Productores de Conejos.

3.1.8 PROYECTO DE REGISTRO GEORREFERENCIADO DE PRODUCTORES Y PREDIOS AGROPECUARIOS (REGEA)

El Proyecto REGEA tiene un alcance nacional con datos regionales y provinciales. Este proyecto tiene como propósito crear una base de datos que acopie informaciones de todos los actores que participan en la producción agropecuaria, con el fin de mejorar el diseño de las políticas públicas.

El programa consiste en digitalizar informaciones del productor, datos de las fincas e informaciones agronómicas y realizar la georreferenciación utilizando los equipos GPS, para obtener las coordenadas, perímetro de la finca y punto de entrada del predio.

La importancia del registro de productores y georreferenciación de las fincas, es que contribuye a un mejor control en la implementación de programas de trazabilidad, preparación de terreno, distribución de semillas y otros insumos, extensión

agropecuaria, control de plagas y enfermedades, identificación de zonas vulnerables, créditos, seguro agropecuario, titulación, precalificación para la compra y contrataciones de productos agropecuarios, entre otros.

A través del programa se han capturado los datos de unos 230 mil 800 productores, de los cuales un poco más del 70% están registrados en el sistema con sus datos completados y validados; mientras que cerca del 28% de los datos están en proceso de validación (control de calidad). Además, se han capacitado a más de 2 mil 200 personas en el manejo de GPS y en la aplicación de la ficha del registro de productores agropecuarios a nivel de campo.

Trabajos realizados y productos entregados durante el año 2020:

- Actividades de Registro y Georreferenciación de Fincas (predios): Se registraron 5,684 productores y 8,534 predios en la base de datos del Registro Georreferenciado de Productores y Predios Agropecuarios (REGEA), utilizando la Plataforma Trazar-Agro.
- Control de calidad a la data existente de la base de datos registrada de Productores y Predios Agropecuarios en la plataforma TrazAgro: se creó una herramienta automatizada para la consulta de datos de la cédula con el padrón de la Junta Central Electoral.
- Capacitación: se realizaron 4 jornadas de capacitación para un total de 154 participantes, entre los que se encuentran 88 técnicos agrícolas y 66 participantes integrados por estudiantes universitarios, profesores, organizaciones de productores y profesionales de las URPEs.
- Elaboración de Cartografía Digital Georreferenciada:
 - Mapa general de presencia de Caracol Gigante Africano en la República Dominicana, como apoyo al programa CARACOGAF;
 - Mapas de la Red de Trampeo Activa para la detección de la Mosca de la Fruta a nivel nacional, como apoyo al programa MOSCAFRUT;
 - Mapa digital georreferenciado de la Provincia de Monte Cristi en formato de Google Earth (*.kmz);
 - Mapas para tres (3) zonas prioritarias para la consolidación del proyecto REGEA: zonas de San Juan, zona de Constanza y zona Duarte;
- Trabajos realizados en apoyo a otras entidades: Programas MOSCAFRUT y CARACOGAF del Ministerio de Agricultura; Banco Agrícola; Instituto Agrario Dominicano; Dirección General de Ganadería, entre otras.

3.2 Servicios Financieros de Apoyo al Sector Agropecuario



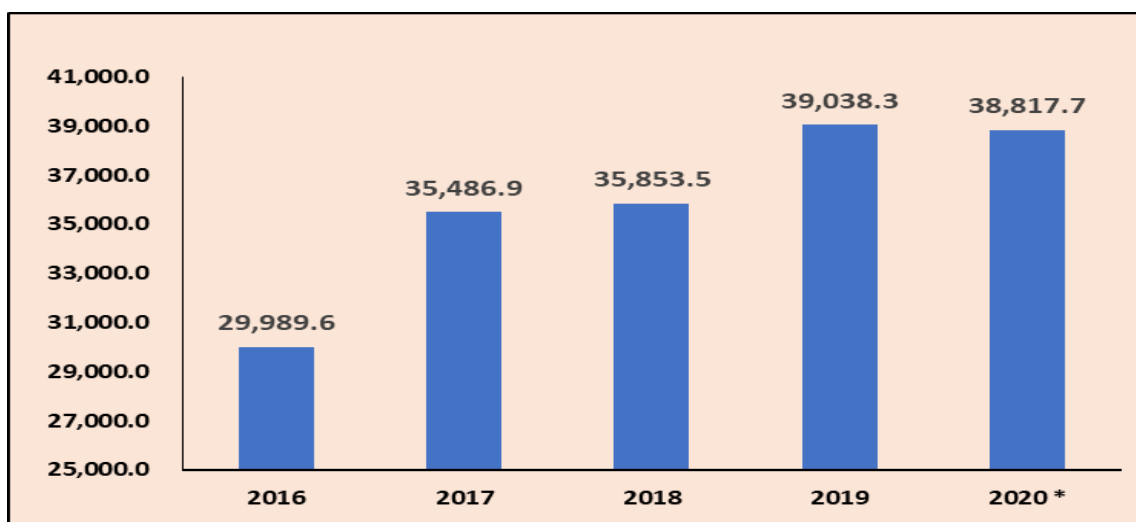
3.2 Servicios Financieros de Apoyo al Sector Agropecuario

3.2.1 Préstamos Totales al Sector Agropecuario de las Entidades de Intermediación Financiera

El sector agropecuario, como uno de los principales ejes fundamentales de la economía dominicana, recibe créditos de diferentes entidades de intermediación financiera, siendo el Banco Agrícola la principal entidad que más aporta a la actividad agropecuaria nacional, ya que sus desembolsos representaron en promedio el 54% de todos los recursos financieros destinados al desarrollo agropecuario en el período 2016-2020.

Durante estos años el crecimiento promedio del monto total desembolsado al sector agropecuario fue de 2.7% anual, destacándose el año 2019 cuando al sector le fueron inyectados RD\$39,038 millones, que significó un aumento de 8.88% con relación al año anterior.

Créditos Desembolsados al Sector Agropecuario (Millones de RD\$)



FUENTE: Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, 2021.

* Preliminar

Para el año 2020 el crédito total destinado al sector agropecuario disminuyó en 0.6% con relación al año anterior, con un desembolso de \$38 mil 818 millones de pesos, motivado por los efectos derivados de las medidas restrictivas adoptadas por las autoridades gubernamentales por la pandemia del Covid-19. En el mes de septiembre de ese mismo año, el gobierno anunció la disponibilidad de RD\$5,000 millones para el financiamiento de las actividades agroproductivas a tasa cero, con la finalidad de atenuar los efectos negativos de la pandemia en los productores del sector. Esta iniciativa permitió la recuperación de la actividad crediticia destinada al sector agropecuario.

3.2.2 Préstamos del Banco Agrícola de la República Dominicana

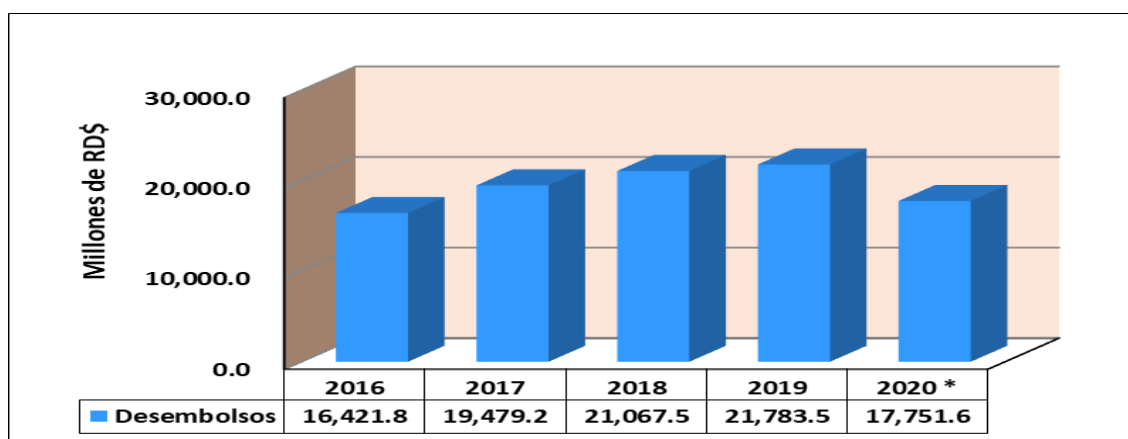
Los créditos otorgados por el Banco Agrícola para financiar las actividades del sector agropecuario y de comercialización representaron en promedio el 54.0% del total de los recursos facilitados por el sistema financiero nacional en el periodo 2016-2020. En este período, el año de mayor monto desembolsado por el banco fue 2019, con \$21,784 millones de pesos, lo cual significó un incremento de 3.4% con respecto al monto desembolsado en 2018.

En el año 2020 la participación del Banco Agrícola en el total de créditos concedidos al sector agropecuario alcanzó el 45.6% del total colocado por el sistema financiero nacional, es decir un 8% por debajo de la media anual en el período. En este último año el monto desembolsado por el Banco Agrícola registró una disminución de 18.5% con

relación al año anterior, pasando de RD\$21 mil 784 millones en 2019 a RD\$17 mil 751 millones el año siguiente.

La tasa activa promedio anual en los años del período 2016-2020 se mantuvo en 8%. A partir de septiembre de 2020 el gobierno central dispuso la colocación de \$5,000 millones a tasa cero en el sector agropecuario para ser canalizados a los productores a través del Banco Agrícola, a fin de incentivar la siembra y producción de cultivos de importantes rubros agroalimenticios.

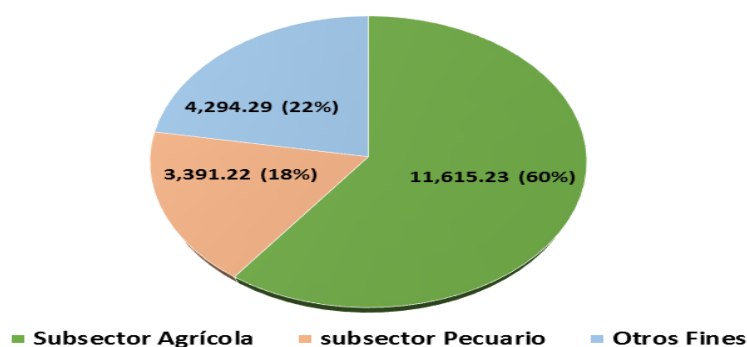
Créditos Desembolsados por el Banco Agrícola al Sector Agropecuario



FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana, 2021.

Del monto total desembolsado por el Banco Agrícola en el período 2016-2020, el subsector agrícola recibió en promedio anual 11 mil 615 millones de pesos, equivalente al 60.1%, del total desembolsado. Al subsector pecuario se destinaron en promedio 3 mil 391 millones de pesos por año en el transcurso del período, que representaron el 17.6% del total. Mientras que, en otras actividades se colocaron cada año 4 mil 294 millones de pesos, que constituyeron el 22.2%.

Distribución de los Créditos Concedidos por el Banco Agrícola, 2016-2020 (Millones de RD\$)



FUENTE: Banco Agrícola de la República Dominicana, 2021.

Los préstamos a las actividades agrícolas cubrieron una superficie de un millón 261 mil tareas de diversos cultivos y los productores beneficiados fueron 21,443 en el año 2020.

El rubro que recibe el mayor apoyo financiero es el arroz. Este cultivo en el período 2016-2020 absorbió el 23.4% anual de los créditos otorgados por el banco, es decir unos 4,500 millones de pesos por año. A éste le siguieron varios rubros de vocación exportadora, tales como cacao, guineos, cultivos bajo ambiente protegido, aguacate y piña. Entre los rubros agroalimenticios de consumo interno que también contaron con el apoyo financiero del banco están plátanos, ajo, habichuelas y papa.

En el **subsector pecuario**, al ganado bovino (producción de leche y carne de res) se destinaron el 9.2% del total desembolsado por la entidad crediticia en promedio anual en el período; mientras que, a la avicultura se asignó el 3.5%.

En el renglón del ganado bovino sobresalen el financiamiento recibido por la ganadería de carne, con 3.7% en promedio anual del total desembolsado por el banco en los años del 2016 al 2020, y la ganadería de doble propósito, a la cual se destinó el 3.5% anual de los créditos concedidos por la entidad.

3.2.3 Seguro Agropecuario

El servicio de **seguro agropecuario** se crea con el objetivo de apoyar los productores agropecuarios ante un evento impredecible que pueda afectar sus bienes productivos (plantación, equipos y maquinarias, infraestructura, entre otros). Para ofrecer este servicio a los productores se han creado dos entidades: la Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) y la Aseguradora Agropecuaria Dominicana, S.A (AGRODOSA).

Mediante mecanismos establecidos en estas entidades el gobierno apoya a los productores cubriendo entre un 25% y 50% del costo total de la prima. La Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA) es la entidad encargada de evaluar las solicitudes de los productores para que puedan ser beneficiados con este apoyo.

Los datos suministrados por DIGERA indican que durante el período 2016-2020 se canalizaron y aprobaron un promedio de 14,510 pólizas por año, erogando \$218.46 millones de pesos anuales. Con este apoyo se beneficiaron productores de arroz, banano, plátanos, frutales y otros, cubriendo una superficie promedio de 1.06 millones de tareas por año en el citado período.

En 2020 se registró una reducción en las pólizas aprobadas, área de cobertura y valor concedido por DIGERA con relación a los resultados del año 2019. La cantidad de pólizas aprobadas se redujo en 28.7% (de 18,637 en 2019 pasó a 13,294 en 2020); el área de los

cultivos cubierta cayó en 32.1% (1,392,290 en 2019 contra 945,036 en 2020); y, el valor desembolsado como subsidio por estas pólizas descendió en 28.4%, pasando de \$292.5 millones en 2019 a \$209.5 millones en 2020.

En lo que respecta a la participación de la Aseguradora Agropecuaria Dominicana (AGRODOSA), ésta en el período 2016-2020 aseguró bienes (cultivos, animales, maquinarias y equipos, infraestructura y otros) por un monto de \$8.8 mil millones de pesos anuales. Con el seguro de estos bienes se beneficiaron en cada año del período cerca de 12,300 productores agropecuarios. En el caso del subsector agrícola, el área de cobertura correspondió a 1.1 millones de tareas anuales en el período de distintos cultivos, entre los que sobresalen arroz, banano y plátanos, cacao y aguacate.

Al desagregar por subsectores los montos asegurados por la entidad en el sector agropecuario en el período de referencia, el subsector agrícola tuvo una participación de 75.0%, equivalente a una suma asegurada de 6 mil 600 millones de pesos en promedio anual; mientras que el valor asegurado por los animales del subsector pecuario ascendió a 786 millones de pesos en promedio por año (8.9% de la suma total asegurada). Y, para otros fines se aseguraron bienes por valor de \$1,410 millones de pesos anuales, que representaron el 16.0% del valor total que la institución aseguró por año.

3.2.4 Programa Nacional de Pignoración

La Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI) es la instancia dentro del Ministerio de Agricultura a través de la cual los productores agropecuarios reciben el apoyo con este importante servicio financiero. El mismo contribuye a proporcionar estabilidad en los precios de importantes rubros alimenticios y garantiza ingresos adecuados a los productores al evitar la caída de los precios por el exceso de la producción.

Durante el periodo 2016-2020 se destinaron un total de **\$1,450 millones de pesos**, con un promedio de **RD\$301 millones anuales** en el citado periodo. En el año 2020 se colocaron **RD\$294.1 millones** a la pignoración de importantes rubros agroalimenticios de la canasta básica. Este monto significó una disminución de 7% con relación al año anterior.

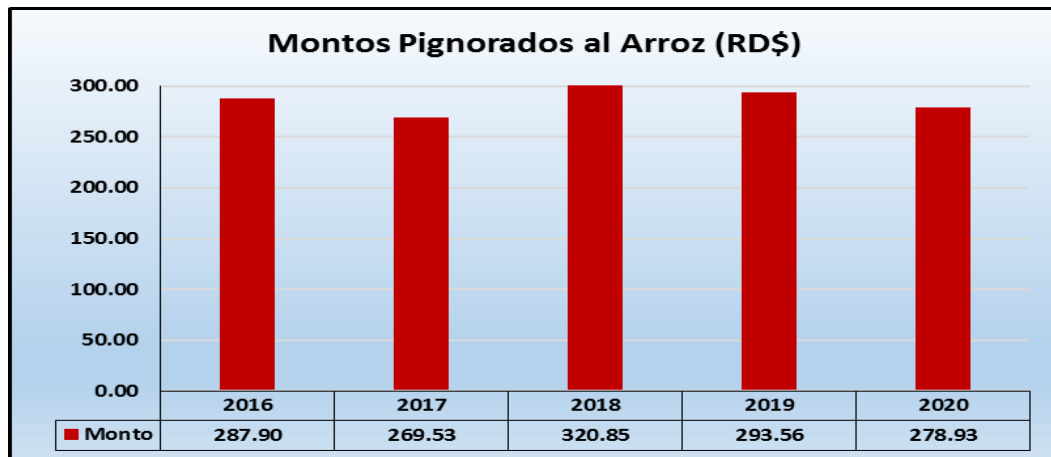
Es importante destacar que en el año 2020 el programa incorporó a su carpeta otros rubros a ser pignorados, tales como fresa y carne de pollo, a los cuales se destinaron **RD\$12.25 millones**, equivalente al 4% del valor total.

**Valores Pagados por la Unidad Ejecutora de Pignoración (UEPI)
(RD\$)**

| Productos | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Arroz | 287,898,607.73 | 269,533,827.93 | 320,845,640.46 | 293,555,753.73 | 278,931,915.67 |
| Habichuela | - | - | - | 6,661,295.27 | 941,502.78 |
| Ajo | 1,239,389.39 | - | - | 17,561,662.18 | 2,000,000.00 |
| Cebolla | 6,000,000.00 | - | 7,302,008.50 | - | - |
| Pollo | - | - | - | - | 12,074,186.34 |
| Fresa | - | - | - | - | 181,184.92 |
| Monto Total | 295,137,997.12 | 269,533,827.93 | 328,147,648.96 | 317,778,711.18 | 294,128,789.71 |

FUENTE: Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI), 2021.

En 2020 al cultivo de arroz se destinó el **95%** del total de los recursos pignorados en ese año, con un monto de casi \$280 millones de pesos.



FUENTE: Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI), 2021.

De acuerdo con la participación de las diferentes entidades financieras en el programa de pignoración, el Banco de Reservas contribuye con el 50% del total; a éste le siguen el Banco Popular y Banco Agrícola con una participación de 26% y 14%, respectivamente.

IV. COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS



IV. Comportamiento de las Exportaciones Agropecuarias

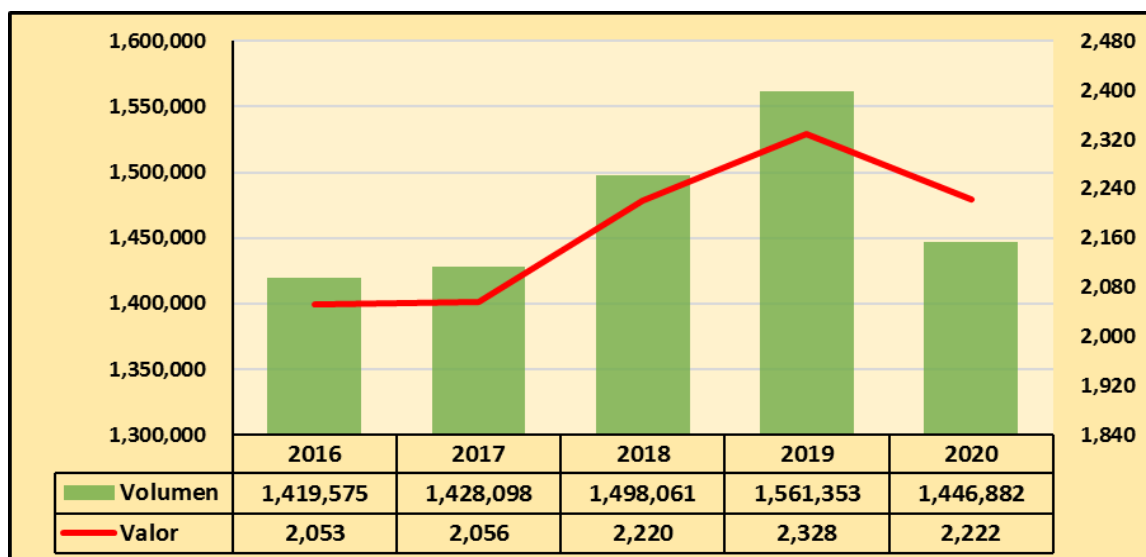
Las exportaciones correspondientes al sector agropecuario están contenidas en los capítulos del 01 al 24 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías. El volumen exportado del país pasó de 1,419,575 TM en 2016 a 1,446,882 TM en 2020, para un incremento de 1.9%. De igual manera, los ingresos generados por estas exportaciones pasaron de US\$2,052.8 millones en 2016 a US\$2,222.0 millones en 2020, lo cual representó un incremento de 8.2%.

El principal destino de las exportaciones agropecuarias del país en 2020 fue Estados Unidos, con una participación de 51%; a este le siguieron Haití y Países Bajos, con 8.4% respectivamente, para cada uno de estos destinos. Es importante destacar que en 2019 el valor de las exportaciones agropecuarias realizadas hacia Haití constituyó el 10.4% del total; sin embargo, en 2020 registró un descenso, con una participación de 8.4% del total, esto a consecuencia de la pandemia del Covid-19 que conllevó al cierre temporal de la frontera terrestre que compartimos con ese país para evitar el contagio y propagación del virus entre la población.

En términos generales, en 2020 las exportaciones del sector agropecuario del país registraron una disminución en el volumen de 7.3% y de 4.6% en el valor,

respectivamente, con relación al año 2019. Las causas de este resultado se fundamentan en los efectos negativos del Covid-19 que afectaron el comercio internacional.

Volumen y Valor de las Exportaciones del Sector Agropecuario (TM y Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas. Departamento de Estadísticas, 2021.

4.1 Productos Tradicionales de Exportación

El valor de las exportaciones de estos productos (café, cacao, tabaco y caña de azúcar) mostró un desempeño positivo en los años del 2016 a 2020, pasando de 1,132 millones en el primer año de la serie a 1,272 millones en 2020, equivalente a un aumento de 12.15%.

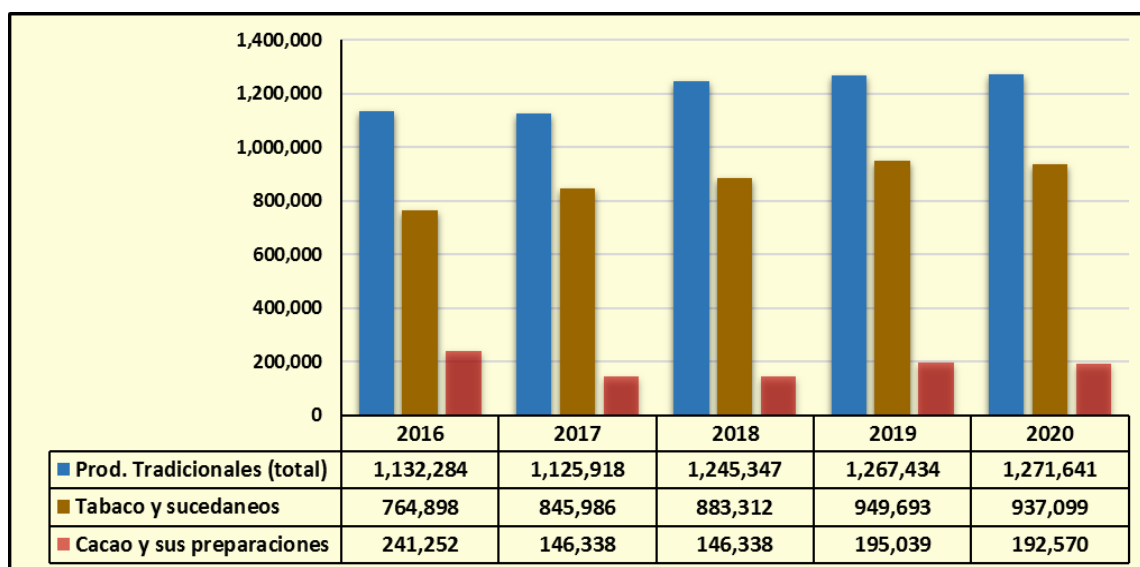
El valor de las exportaciones de tabaco y productos sucedáneos del tabaco contribuyó con un poco más del 70% de los ingresos totales percibidos por las exportaciones de estos rubros en los años citados. A este le siguió el cacao, con una participación de 16.5% en el valor de las exportaciones totales del grupo. Es decir que las exportaciones de estos dos rubros en los últimos cinco años representaron el 89% de los ingresos totales generados por la colocación de estos productos en los mercados extranjeros.

En lo que respecta al **tabaco y sucedáneos del tabaco**, en el periodo 2016-2020 la venta de éstos a otros países registró un crecimiento promedio anual de 6.1% en el volumen y 5.3% en el valor. Sin embargo, en el año 2020 las exportaciones disminuyeron 1.1% en el volumen y 1.3% en el valor, con relación al año anterior.

En los años del período analizado el **cacao y sus preparaciones** registró una disminución promedio anual de 1.2% en el volumen de sus exportaciones y de 0.4% en el valor. En el año 2020 el volumen de las exportaciones del rubro se situó en 67 mil 279 toneladas

métricas y un valor de US\$192,570,094, para una disminución de 4.7% y 1.3%, respectivamente, al compararlas con las 70 mil 613 toneladas métricas y los 195 millones de dólares generados en el año 2019.

Valor de las Exportaciones de Productos Tradicionales, Tabaco y Cacao (Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas. Departamento de Estadísticas, 2021.

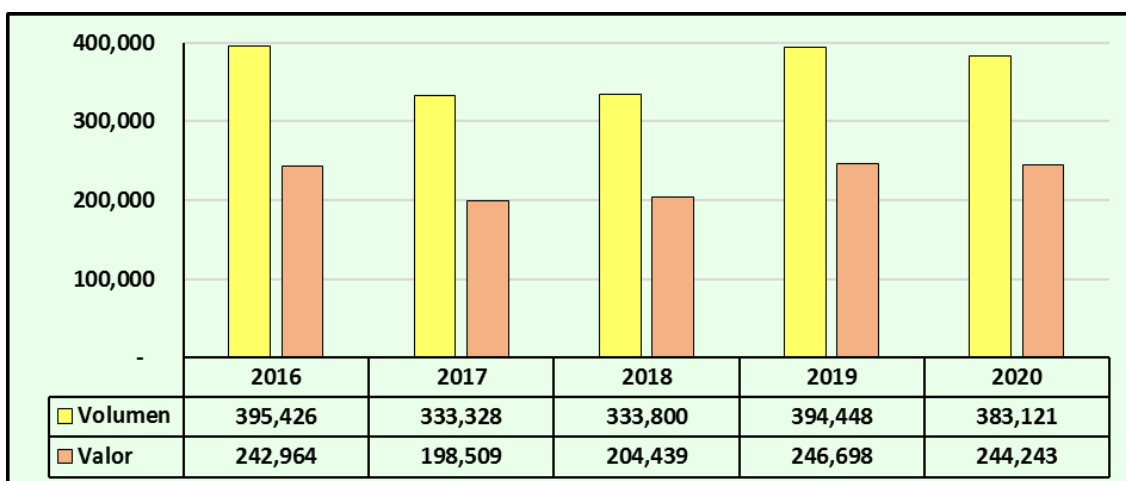
Las exportaciones de café y caña de azúcar han venido mostrando un pobre desempeño en los últimos cinco años. El valor de las exportaciones de café representó apenas el 0.8% del total generado por la comercialización de los rubros del grupo en el mercado externo. En tanto, la exportación de azúcar de caña en este mismo período contribuyó con el 11.0% del valor total que ingresó al país por las exportaciones de los cuatro productos del grupo.

4.2 Musáceas

Banano Orgánico y Convencional

Las exportaciones de **bananos orgánicos y convencionales** durante el periodo 2016-2020 exhibieron una disminución promedio anual de 3% en su volumen y de 1% en su valor, motivadas por una importante baja en la producción, debido a factores climáticos que afectaron el país en los años 2017 y 2018.

Volumen y Valor de las Exportaciones de Bananos (TM y Miles de US\$ FOB)



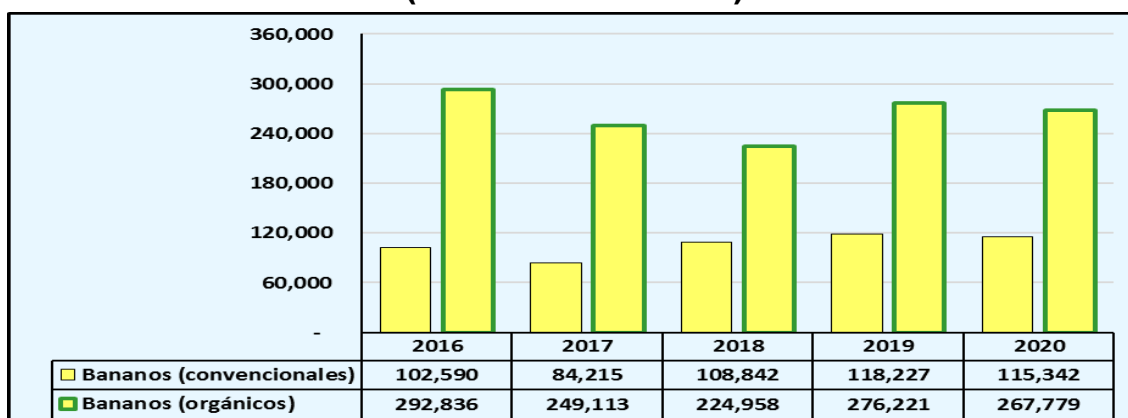
FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

El volumen de las exportaciones de bananos (orgánico y convencional) muestra una disminución de 2.9% en el año 2020 con relación al nivel alcanzado en el 2019; en cuanto a los ingresos generados, éstos exhiben una caída de 1.0% al hacer la comparación entre ambos años.

Esta caída se explica por la paralización de las actividades económicas a nivel mundial como consecuencia de la crisis sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

Las exportaciones de bananos orgánicos muestran un buen desempeño en cuanto al volumen exportado, tal cual puede observarse, en la serie de años que se presenta en el gráfico mostrado previamente. En 2020 las exportaciones del rubro presentan un decrecimiento en su volumen de 3.1% y de 5.0% en los ingresos de divisas al país por este concepto, al comparar estos resultados con los obtenidos en 2019.

Volumen de las Exportaciones de Banano Orgánico y Convencional (Toneladas Métricas)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

El año de mayor generación de divisas por la venta de banano orgánico a otros países fue 2016 por un monto de 185 millones de dólares. Los principales países de destino de los embarques de la musácea son Países Bajos, Reino Unido, Alemania y Suecia.

4.3 Frutas

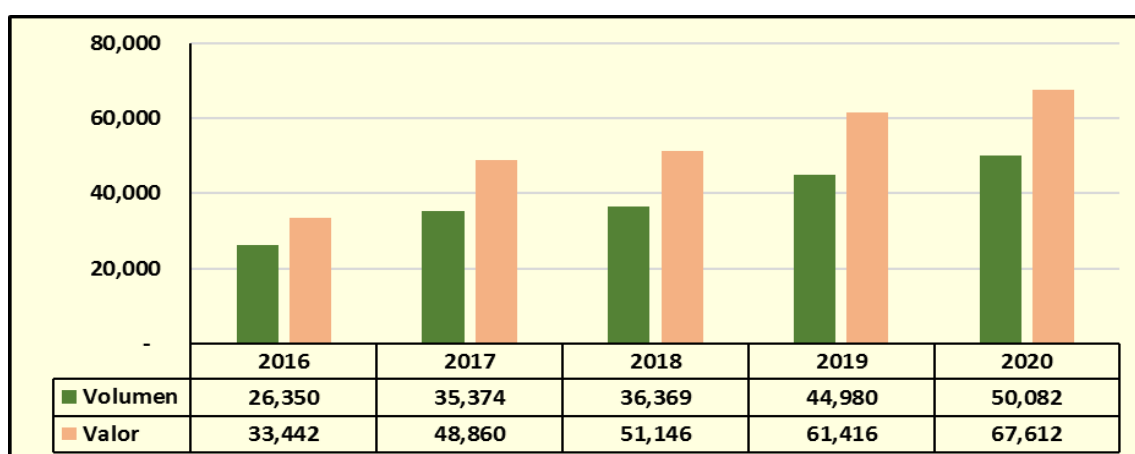
El grupo de las frutas está comprendido en el capítulo 08 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías, que contiene todas las frutas que se comercializan a nivel internacional. Las exportaciones dominicanas de este grupo de productos en su conjunto representaron alrededor del 16% de la generación de divisas en el año 2020, siendo el principal destino los Países Bajos, Reino Unido y Estados Unidos.

Las exportaciones de **aguacates** durante los años 2016-2020 lograron un incremento promedio anual de 18.0% en el volumen y 20.2% en el valor. La exportación de esta fruta ha mostrado un importante dinamismo en los últimos años. En el siguiente gráfico se puede apreciar que de 2016 a 2020 el valor generado por las exportaciones de aguacate se duplicó, pasando de US\$33,442 a US\$67,612.

El volumen de las exportaciones de aguacate exhibió un aumento de 11.3% en el año 2020 con relación al nivel alcanzando en el año anterior, mientras que el valor experimento un incremento de 10.1%.

La generación de divisas por concepto de las exportaciones de esta fruta en el último año de la serie registró US\$67.6 millones frente a los US\$ 61.4 millones del año 2019.

Volumen y Valor de las Exportaciones de Aguacate (TM y Miles de US\$ FOB)

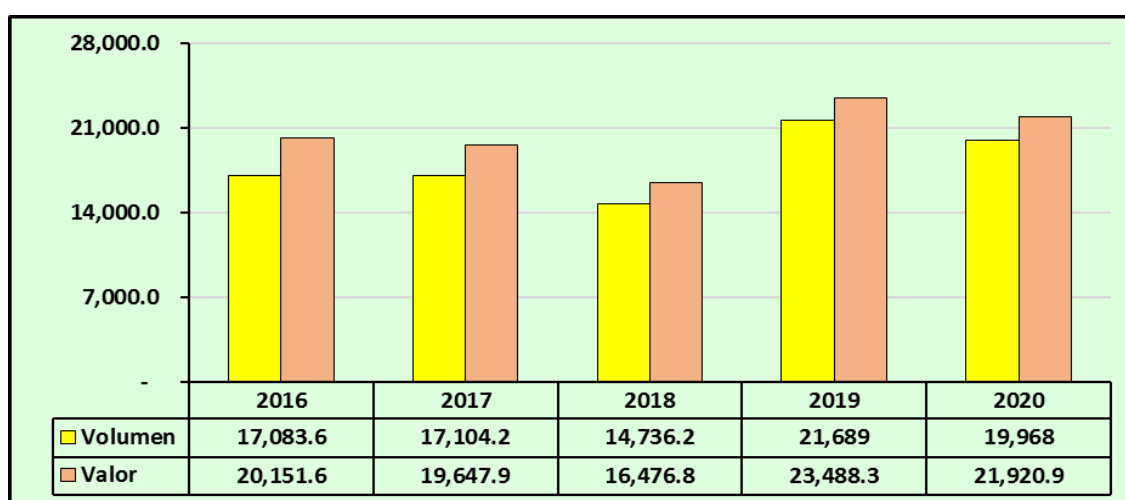


FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

Entre los principales países que representaron importantes mercados de exportación de la fruta en 2020 se encuentran Puerto Rico, con una participación de 16.4%, Países Bajos (15.3%), Reino Unido (5.8%) y Panamá (4.0%).

El volumen de exportaciones de **mango** en 2020 se ubicó en 19 mil 968 toneladas métricas, lo que representa una disminución de 7.9% en comparación con los resultados del año 2019, cuando se colocaron unas 21 mil 689 toneladas métricas en mercados extranjeros; la generación de divisas en el año 2020 exhibió una caída de 6.7%, pasando de US\$21.9 millones a US\$23.4 millones.

Volumen y Valor de las Exportaciones de Mango (TM y Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

La piña es otro de los productos importantes en las exportaciones de frutas, mostrando un desempeño positivo en su colocación en mercados internacionales, con un crecimiento promedio anual de 5.4% en los años 2016-2020.

En el año 2020 el volumen de las exportaciones de piña experimentó un incremento de 39.9%, al exportarse un volumen de 9 mil 490 toneladas métricas, en contraste con las 6 mil 784 toneladas métricas que se exportaron en 2019. De igual manera, el valor generado por las exportaciones de la fruta aumentó 8.2% en 2020 con relación al año anterior.

4.4 Hortalizas

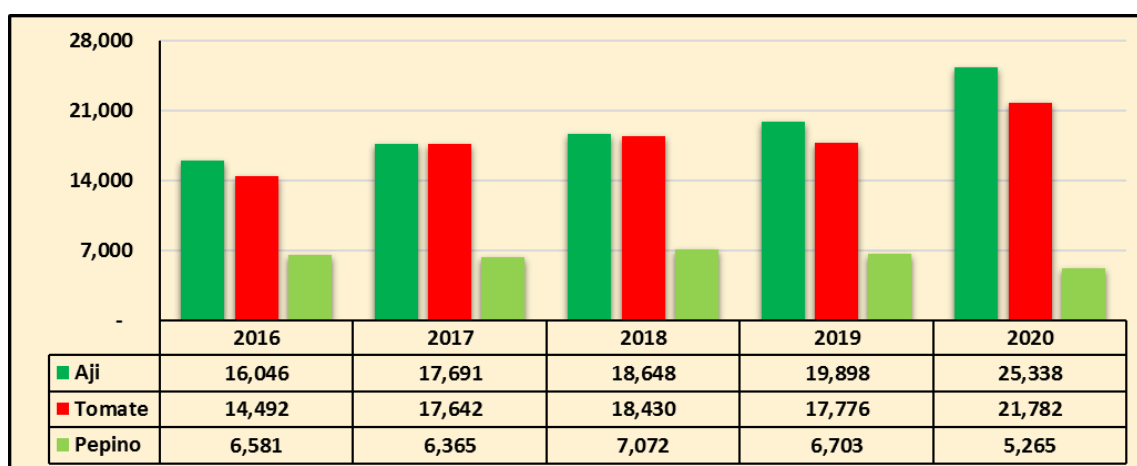
El capítulo 07 del Sistema Armonizado y Codificación de Mercancías contiene las hortalizas, raíces y tubérculos. Las exportaciones de los rubros hortícolas (ajíes, tomates, pepino y zanahoria), durante el periodo 2016-2020 exhiben un comportamiento estable.

Los principales países de destino de estos rubros en el Estados Unidos , Haití , Canadá y de las islas del Caribe, San Martín y Jamaica.

Dentro de este grupo se destacan las exportaciones de ajíes y tomates en sus diferentes variedades. Los ajíes tuvieron un crecimiento promedio anual del volumen exportado de 9.4% en el periodo analizado.

Con relación al volumen de las exportaciones de tomates en todas sus variedades, estas mostraron un crecimiento promedio anual de 9.7% en el periodo 2016-2020. En estos años, resalta el 2018 que fue donde se produjo el mayor incremento con un 12.5%, con relación al año anterior.

Valor de las Exportaciones de Ajíes, Tomates y Pepinos (Miles de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

La exportación de tomates en el 2020 exhibió un aumento de 22.5%, lo que representa unos ingresos de US\$ 21.7 millones con relación a los US\$ 17.7 millones generados en el 2019.

4.5 Vegetales Orientales

Las exportaciones totales de los productos que conforman este grupo se situaron en 14,803 toneladas métricas por año en el período 2016-2020. Estas exportaciones generaron ingresos en divisas al país por unos 10 millones de dólares anuales en el mismo período. Estas cifras revelan la importancia de la producción de estos cultivos. El principal mercado de exportación de estos rubros es Estados Unidos.

En el grupo de productos de los vegetales orientales se destaca la tindora, que presentó un incremento de 77.9% en el volumen exportado en 2020, con 4,954 toneladas métricas en este año, frente a las 2,785 toneladas métricas exportadas el año anterior. Las exportaciones de este rubro en 2020 le permitieron al país obtener ingresos por \$3.8

millones de dólares en 2020, superando con creces el valor de las exportaciones del año 2019. El valor de las exportaciones de tindora en 2020 representaron el 40% del valor total de las exportaciones de todos los productos del grupo en este año.

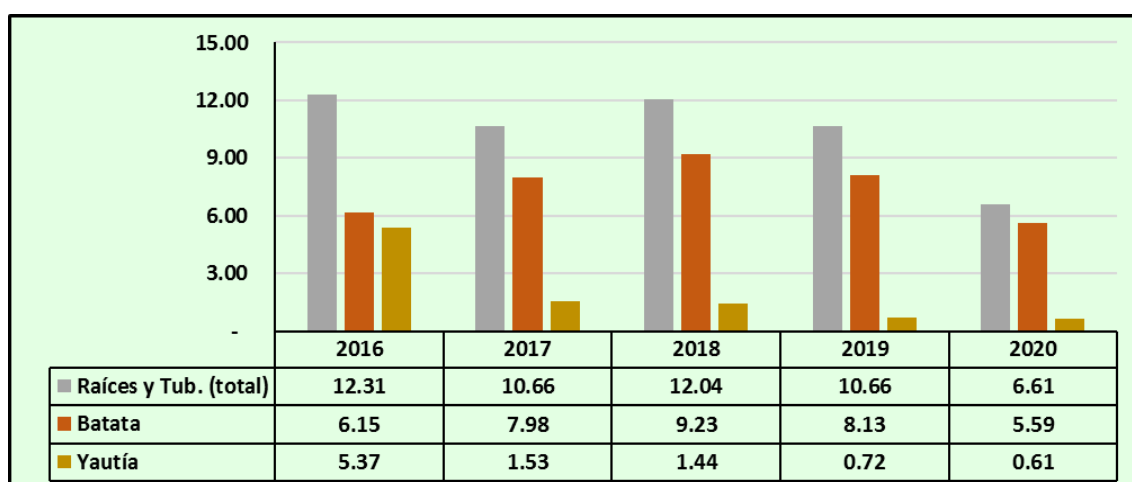
Otro de los productos del grupo que también resalta por el desempeño de sus exportaciones es la bangaña, que en 2020 mostró un incremento en el volumen y valor de 41.2% y 69.6%, respectivamente, con relación al año 2019. Los ingresos generados en divisas se situaron US\$2.7 millones en 2020, que representó el 29.1% del valor total de las exportaciones del grupo en dicho año.

4.6 Raíces y Tubérculos

Las exportaciones de los rubros del grupo, le reportaron al país ingresos por unos \$10.5 millones de dólares por año en el período 2016-2020. En el año 2020 las exportaciones de estos productos presentan una fuerte caída, pasando de unos \$11.4 millones de dólares el valor promedio anual de las exportaciones en los primeros cuatro años del período a tan solo \$6.6 millones de dólares en el último año (2020).

Entre las exportaciones de los productos del grupo, de manera particular se destaca la batata, que es el rubro de mayor volumen de exportación. El valor promedio anual de las exportaciones del tubérculo representó el 71% del valor total de las exportaciones del grupo en el período 2016-2020, al situarse en unos \$7.4 millones de dólares por año. En 2020 la participación del valor de las exportaciones de batata en el valor total de las exportaciones del grupo alcanzó el 84.5%.

Valor de las Exportaciones de Raíces y Tubérculos, Batata y Yautía (Millones de US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

La **yautía** es el segundo rubro en importancia del grupo en cuanto a sus niveles de exportación y los ingresos monetarios que generan. Al valor de las exportaciones del

tubérculo le corresponde el 18.5% de participación en el valor promedio anual de las exportaciones del grupo en los años de 2016 a 2020. En 2020 las exportaciones cayeron sensiblemente, al igual que las de otros rubros del grupo.

4.7 Productos Pecuarios

Los principales productos pecuarios que exporta República Dominicana son carne de pollo y huevos, cuyo destino, casi en su totalidad, es Haití; se exportan también pequeñas partidas de carne de res y cerdo.

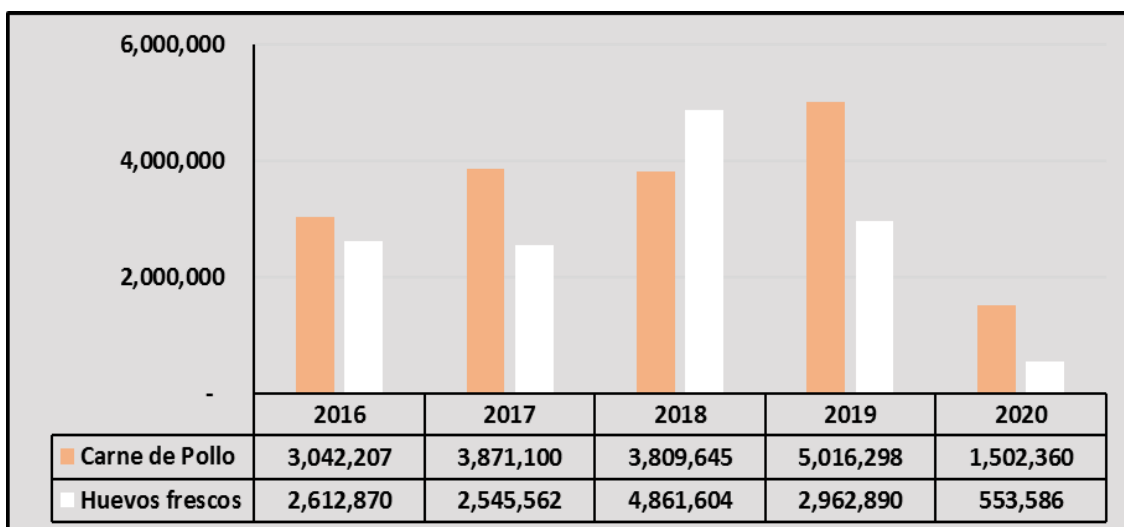
Las exportaciones de estos rubros pecuarios generaron al país cada año uno \$38.0 millones de dólares en ingresos provenientes de esta actividad comercial en el período 2016-2020. El año de mejor desempeño de la serie fue 2019, cuando el valor de las exportaciones de los productos del grupo, alcanzó la cifra de \$51.8 millones de dólares.

En el último año del período de referencia, es decir en 2020, tanto el volumen como el valor de las exportaciones de productos pecuarios cayeron significativamente. En 2020 la comercialización de productos de origen animal en mercados extranjeros le generó ingresos al país por \$21.65 millones de dólares, es decir un 58.2% menos que el año anterior y 43.0% menor al promedio del período.

Los datos registrados por la Dirección General de Aduanas indican que el valor de las exportaciones de carne de pollo representó el 25% del valor total de los productos exportados del grupo en el período 2016-2020. En términos absolutos esto equivale a unos \$9.8 millones de dólares por año.

Las exportaciones de la carne del ave (vivo o procesado) mostraban una tendencia creciente en los primeros cuatro años de la serie, que se detuvo abruptamente en 2020. Así, entre 2016 y 2019 por la colocación de carne de pollo en mercados internacionales el país recibía ingresos por valor de US\$11.3 millones por año; sin embargo, en 2020 se redujo hasta los US\$3.9 millones, es decir que el país dejó de percibir unos US\$7.4 millones de pesos en ese año por concepto de las exportaciones del rubro.

Valor de las Exportaciones de Carne de Pollo y Huevos (US\$ FOB)



FUENTE: Dirección General de Aduanas (DGA), Departamento de Estadísticas, 2021.

El huevo es otro producto que se destaca en las exportaciones de rubros pecuarios. El valor de las exportaciones de huevos tenía una participación de entre 5 y 10% en el valor total de las exportaciones de rubros pecuarios en el período 2016-2019, equivalente a unos \$3.25 millones de dólares anuales; sin embargo, en 2020 las exportaciones de huevos apenas generaron un valor de \$554 mil dólares, que representaron un 83% menos con relación al promedio anual de los cuatro años anteriores y 81.3% por debajo del nivel alcanzado en 2019.

La disminución de las exportaciones de estos productos pecuarios en el año 2020, tales como carne de pollo y huevos, obedece a que las actividades comerciales a nivel mundial se vieron interrumpidas por los efectos de la pandemia del Covid-19 y muy particularmente el comercio transfronterizo con la vecina república de Haití fue cerrado temporalmente, afectando marcadamente las exportaciones de estos alimentos.

A esta situación se agrega, además, la inestabilidad sociopolítica que prevaleció en ese país en el transcurso del año 2020. Haití es el segundo mercado en importancia para las exportaciones de República Dominicana y el primero en lo que respecta a las exportaciones de pollos y huevos.